Miércoles 1.° de Octubre de 1873. BUENOS AIRES Año I Núm 37

Suscricion mensual..... 25 $
Número suelto..... 1 "

EL ARJENTINO

Avisos hasta las 3 de la tarde

PUBLICACIONES DE INTERÉS PUBLICO GRATIS

ADMINISTRACION Y REDACCION CALLE PIEDAD N.° 117. REDACTOR EN JEFE--DON JOSÉ MANUEL ESTRADA Diario de la tarde

IMPORTANTE

A los agentes de la campaña y provincias á quienes hayamos mandado circulares de ofrecimiento y números de nuestro diario, les suplicamos nos contesten á la mayor brevedad.

LA ADMINISTRACION.

CANDIDATURA

DEL CIUDADANO

DON MANUEL QUINTANA

PARA LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Comité Nacional en Buenos Aires

Presidente	—D. Apolinario Benitez.
Vice-Presidente 1.°	—Dr. Mateo J. Luque.
Vice-Presidente 2.°	—D. José M. Estrada.
Tesorero	—Dr. Joaquin Granel.
Secretarios	—Dr. Bernardo Solveira.
	Dr. Santiago M. Bengolea.

VOCALES—D. José Manuel Moreno, Cecilio de Iturriaga, Juan Antonio Areco, Coronel J. F. Cetz, Jacinto Corvalan, Dr. Federico Igarzabal, Dr. Eusebio Ocampo, Eulojio Enciso, Dr. Abel Ortiz, Dr. Feliz Pineda, Mariano Cabral, Clodomiro Gallardo, Dr. Juan Monguillot, Martin Fragueiro, Dr. Luis M. Sarmiento, Manuel J. Mantilla.

Comité Provincial de Buenos Aires

Presidente	—D. José Pacheco.
Vice-Presidente 1.°	—D. Tulio Mendez.
Vice-Presidente 2.°	—Dr. Honorio Martel.
Tesorero	—Dr. Justiniano Caminos.
Secretarios	—Dr. Angel Casares, D. Juan Migoni.

VOCALES—Dr. Máximo Covachuelo, Dr. Mariano J. de Beascochea, Alejandro de Iturriaga, Bartolomé Viale, Dr. *José D. Boneo, Juan F. Tarragona*, Santiago Bengolea, *Juan Carranza*, Dr. Paulino Llambi Campbell, Francisco Bernier, Dr. Manuel Pineda, Ernesto Bunge, Rodolfo Bullrich, *Miguel Calderon*, Isidro Meyer, *Benito Granel, Alberto Diana, Manuel Llanes* Olveg, *Aurelio Espinola, José María de las Carreras*, Manuel Saenz Rosas, Marcelino Suarez, Andres Sas, Carlos Fajardo, Lorenzo Doytenard, Felipe S. Rodriguez, Cárlos María Delgado, José María Roca, Exequiel Gomez, Emilio Miliavacs, Lauro Cabral (hijo,) Alberto Arzola, *Enrique Rodriguez, Feliz Iturriaga, Faustino Miñones*, Juan M. Cognoni, Raimundo Munita, Carlos María de Larrazabal, José A. Valle, Pedro de Elia, Manuel Medrano, Carlos E. Garcia, Fortunato Martinez, Meliton Espinosa.

Comision Directiva del Comité Provincial

Presidente	—José Pacheco.
Tesorero	—Dr. Justiniano Caminos
Secretarios	—D. Angel E. Casares, Juan C. Migoni.

VOCALES—Marcelino Suarez, Ernesto Bunge, Pedro de Elia, Feliz de Iturriaga Santiago Bengolea.

Esta comision se reune todos los Lúnes y Viernes á las 7 1/2 de la noche en la calle de Maipú No. 99

VARIEDADES

EL SOLDADO

OBRA PÓSTUMA

DE LA SEÑORA JOSEFA ACEVEDO DE GOMEZ

(Conclusion.)

Paulina entónces sacudió la cabeza con aire de misterio, y le dijo:

—Nó: voy á ver una gran cosa hoy. Luis será atravesado por las balas que le mandará su hermano. ¡Esto es atroz!!

Adriano fijó entónces su atencion, y notó que su relacion habia acabado de trastornar el juicio de Paulina. Trató de calmar sus pensamientos ajitados y dirijirlos hácia otros objetos, pero ella no podia desechar de sí la imájen funesta que su cuñado acababa de trasmitirle. Unos ratos se arrodillaba á rezar por el alma del desertor, otros salia á esperarlo debajo del laurel, donde principiaba á cantar la cancion favorita de Luis, pero entónces su voz temblaba y las lágrimas brotaban de sus ojos. Algunas veces huia de Adriano con horror, gritando ¡él es de los de la escolta! otras veces decia hablando consigo misma: si, Azabache, has merecido estar sepultado en tierra santa porque no lo dejaste ni despues de su muerte. Y en seguida tomando á Adriano por el brazo, parecia que se lo presentaba á alguno, diciendo: que me vuelvan á Luis porque aquí está su reemplazo.

La demencia de la pobre viuda se aumentó de dia en dia hasta el estremo de no conocer ya á sus hijos.

El buen hermano trasladó la familia al pueblo, puso á su sobrina en casa de su madre y se reservó á los niños, á quienes *crióba con amor, enseñándolos á amar á Dios y al trabajo, é inspirándoles al propio tiempo terror y una aversion ilimitada á la carrera de las armas.* Paulina permanecia unos dias en la casa cantando ó llorando y otros andaba por los caminos, ya averiguando la marcha del cuerpo en que servia Luis, ya preparándose á ver la tremenda escena de un hermano matando á su hermano, ya buscando en el cementerio el sepulcro de un pobre desertor.

La desgracia del infortunado Luis hizo resaltar las virtudes de Adriano, la sensibilidad y amor de Paulina y la del de su perro; y si estos ejemplos no se renuevan todos los dias, es á lo ménos evidente que en cada revolucion se cometen mil injusticias y crueldades con ese horrible sistema de reclutamientos, y que quedan cien viudas, que sino pierden la razon, se ven á lo ménos tan desvalidas, abandonadas y miserables, como la infeliz viuda del desertor.

—

El triunfo de la jenerosidad sobre el fanatismo político.

—

CAPÍTULO I.

EL REALISTA.

Mas de dos años habian corrido despues del memorable veinte de julio de 1810, y el señor S**, á quien llamaremos Alberto, no podia olvidar el antiguo gobierno, la paz sepulcral de las colonias, la pompa de las fiestas reales y el placer de ver en la ciudad uno ó dos batallones de soldados españoles que hablaban con gracia, decian chistes á las muchachas y escoltaban con gravedad las procesiones del Córpus y la Semana Santa. El no podia perdonar una revolucion que juzgaba *criminal* por el hecho de desconocerse en la nueva República una autoridad muy antigua; *sacrílega*, porque adoptaba principios reconocidos en la revolucion francesa; y *loca*, puesto que se hablaba en el pais un idioma republicano tan contrario á sus rancias preocupaciones de nobleza. Así, casi siempre estaba triste ó de mal humor y llamaba con todos sus votos el restablecimiento del antiguo réjimen. Su hija Teresa no participaba de sus opiniones, porque habia logrado inspirarle otras ideas su prima Aurelia, *cuyo padre era* un exaltado republicano. Por consiguiente Alberto procuró cortar toda *especie de* relaciones con su primo político el padre de Aurelia, y las dos muchachas solo cultivaban su amistad en secreto y con las mas vijilantes precauciones. Timoteo, hermano de Aurelia, amaba á Teresa con *idolatría*, pero conociendo las disposiciones, jenio é inflexibilidad de su tio, no se atrevia á pedirle la mano de su prima. *Para distraer* las penas de un amor contrariado y satisfacer las nobles y patrióticas inclinaciones de su alma, entró en la carrera militar, combatió muchas veces contra los *opresores de su patria*, y regó con su sangre el suelo de Colombia. Recibió en campo del honor una herida que lo imposibilitaba para el servicio de las armas, y á su regreso halló á su prima mas bella que nunca, y á su tio mas encaprichado en su realismo y en su odio contra los republicanos. La separacion de las dos familias era ahora mas severa y Aurelia y Teresa solo se veian en la Iglesia, que era el lugar en donde se comunicaban sus penas y hablaban del valor, servicios y amor de Timoteo. Apesar de la exajeracion de los principios de Alberto, los jóvenes amantes no perdian enteramente la esperanza, porque esta acompaña siempre los votos ardientes del corazon. Mi padre, decia Teresa, me ama mucho y no es posible que consienta en hacerme desgraciada: yo lloraré á sus piés y el no resistirá á mis lágrimas. Mi tio es bueno, decia Timoteo, Teresa le hablará, le rogará, le hará entender que nuestra felicidad doméstica depende de nuestra union, y no de la forma de gobierno q' adopten estos paises, y él no resistirá á sus gracias su elocuencia y sus razones. Animados por estas reflexiones y habiendo puesto de su parte al padre de Timoteo, se resolvieron á presentarse un dia en casa de Alberto y reunir sus súplicas para conseguir el fin de sus deseos. Eligieron el dia de San Fernando, dia que Alberto heneraba como un exaltado realista, y en el cual confesaba, comulgaba y daba limosna por la intencion del monarca español. A las doce del dia entró Teresa en el estudio de su padre con pretesto de regalarle una hermosa granada, y casi al punto llegaron, sin cumplimiento ni aviso anticipado, el jóven amante y su padre. Este voló á dar un cordial abrazo á su primo, y Timoteo le dirijió un saludo respetuoso. Alberto se dejó abrazar, no contestó nada al sobrino y poniéndose en pié, preguntó con seriedad.—De qué se trata? ¿Qué significa esta visita?

—Hoy es un dia que debemos solemnizarlo con una reconciliacion, dijo Aurelia.

—Si, esto no será malo, contestó Alberto, siempre que te hayas separado de los *excomulgados*.

—No hablemos de eso, dijo el primo. Yo pienso á mi modo, tú al tuyo, y en no disputando, ni hablando jamas de politica, podremos vivir en paz en adelante, como habiamos vivido ántes.

—¿Tienes valor para venir á proponerme semejante reconciliacion? ¿Admitiria yo en mi casa, daria yo mi amistad al hijo rebelde que se ha levantado contra nuestra madre patria, al vasallo perjuro que se declara contra su rey, al impio que sigue la doctrinas de la herética Francia y de sus abominables filósofos? Nó, jamas.

—Deja, replicó el primo, deja esa exageracion intolerante, que no es propia de un buen cristiano, y vivamos en paz segun la ley de Dios.

—¡La ley de Dios! invocas, esclamó Alberto, ¡qué profanacion! qué impudencia! Dime ¿cuál es el precepto de la ley que no hayan violado estos sacrílegos rebeldes? La ley de Dios! Ella los condena en todas partes. Yo abro y leo el antiguo y el nuevo testamento y las obras mas celebradas de los padres de la Iglesia, consulto á nuestros viejos teólogos y por todas partes encuentro maldicion y anatema contra los impios, contra los hijos ingratos, contra los homicidas, los ladrones y los perjuros.

—Pero, Alberto, replicó el primo con dulzura, observa que una cosa es haberse hecho un hombre reo de esos crímenes que enumeras, y otra haber proclamado un pueblo su independencia, segun el derecho santo de las naciones y aun de los individuos cuando llegan á cierta edad. Permiteme entrar contigo en un exámen pacífico de los principios y de los hechos, y tal vez lograré convencerte.

—Renuncio á esa discusion culpable, contestó Alberto, y cierro mis oidos á las sutilezas de Satanás, con que esos desalmados filósofos han seducido á tantos infelices. El Espíritu Santo me ordena huir del peligro, y por otra parte, no podras tú negarme que desde el funesto 20 de junio para acá, se han cometido muchos crímenes, se ha vertido mucha sangre y la maldicion de Dios pesa sobre nosotros.

—Si, se ha cometido crímenes á causa de la bárbara obcecacion de ese Gobierno español, que quiere mantener estos pueblos en la abyeccion y la ignorancia y que nos niega los derechos que tenemos de ellos la naturaleza; la culpa de estos crímenes la tienen los estúpidos esbirros del poder absoluto, que han opuesto una feroz resistencia á nuestro pacífico grito de independencia y libertad. Esos serviles esclavos de un monarca europeo son responsables de todos los males que se cometan en estos paises, si se obstinan en....

—*Silencio! interrumpió Alberto con altivez. Yo no discuto ni examino la ley de Dios y la voluntad de mi rey: las cumplo y obedezco.* Dios me manda huir de la hereja, no tener comercio *con los impios* prevaricadores, detestar las doctrinas de los malos, respetar las autoridades que puso sobre los pueblos, y yo obedezco. Mi soberano quiere someter á sus hijos rebeldes y me ordena la sumision, y yo obedezco.

—Alberto, replicó el primo, dejemos, pues, estas cuestiones en que no podremos ponernos de acuerdo. Yo he venido no solamente á proponerte una reconciliacion, *sino un matrimonio*. Vengo á pedirte la mano de tu hija para Timoteo que, como sabes, es un muchacho honrado y que la quiere mucho. La union de nuestras dos familias estrechará los vínculos de familia. Mi mujer y yo somos ricos y daremos un caudal regular á Timoteo desde el dia de su matrimonio. Tú no tienes mas heredero que á Teresa, y así estos dos muchachos disfrutarán grandes conveniencias y podrán educar cómodamente la familia que Dios les dé.

Durante este discurso, Alberto habia permanecido en silencio, no porque lo convenciesen las razones de su pariente, sino porque la ira le habia quitado el uso de la palabra.

—¡Muera yo mil veces, esclamó al fin, ántes de consentir en dar mi hija á un excomulgado, para que crie hijos rebeldes y corrompidos con las malas doctrinas, y por consiguiente réprobos! Sal de mi casa, continuó, sal, hombre culpable y tentador, como Lucifer, y no vengas á proponerme la infamia y la vergüenza de semejante union.

Aun no habia terminado Alberto estas palabras terribles, cuando Teresa bañada en llanto, y Timoteo profundamente ajitado, se habian arrojado á sus piés implorando su compasion y apelando á su amor paternal.

—Padre mio, decia la jóven, yo moriré de dolor si usted me niega su consentimiento, y viviendo viviré para consagrar á usted mi vida, mi amor, mi eterna gratitud. Tio, decia Timoteo, yo espero que usted no querrá reducir á la desesperacion al que será su hijo sumiso, respetuoso y agradecido, si usted consiente en darme la mano de mi prima. Ella y yo...

—Calla, temerario! replicó Alberto. Te prohibido continuar en tu loca pretension. Que! ¿Uniria yo la mano pura de mi hija á tu mano enrojecida con la sangre de los mas fieles vasallos de nuestro católico monarca! Haria yo dueño de mi mayor tesoro al hombre que ha buscado en el cobarde crimen los laureles ignominiosos del triunfo sobre los hijos de los que defienden su religion, su rey y su honor! ¡Tú, manchado con el delito atroz de la revolucion, pretendes ser esposo de una católica obediente al rey y al papa! Retirate para siempre de mi presencia.

Padre, padre querido! esclamó Teresa consternada, yo le ruego á usted por la sagrada hostia que hoy recibió....

—Por la hostia que he recibido hoy, esclamó Alberto exaltado, juro no consentir en tu union con un hombre rebelde á su soberano, y si llegases á desobedecerme, mi maldicion te seguiria hasta la hora postrera de tu vida.

Teresa aterrada y aflijida, se levantó y corrió á arrojarse de rodillas delante del crucifijo que su padre tenia en su cuarto. Allí con el rostro entre las manos lloraba amargamente y decia con angustia. Dios mio! Dios mio! qué haré yo?

Timoteo se paró con dignidad delante de su tio y le dijo:—Acaba usted de pronunciar un juramento impío. Yo no insisto mas; pero como mi amor está en mi corazon y es Dios quien allí lo ha puesto, á él ocurro y en él espero. Pero miéntras él ilumina á usted, yo cumpliré mis deberes hácia la Patria y haré por olvidar las injurias con que me ha abrumado y la repulsa con que usted ha ultrajado á mi padre.

Sin esperar mas respuesta salió del aposento echando sobre Teresa una mirada de amor y compasion. El pacífico primo se contentó con decir á Alberto: Yo que soy en tu concepto un malvado, un impio, vine á proponerte una reconciliacion y un matrimonio que haria felices á nuestros hijos. Tú que eres piadoso, que estás en el buen *camino y que hoy has* comulgado, rechazas la paz, desesperas á mi hijo, hieres desapiadadamente el corazon de Teresa y la amenazas con una insensata maldicion. Nuestros papeles se han cambiado sin duda; pero tú estás en tu casa y yo me vuelvo á la mia, pidiéndole á Dios que te vuelva el juicio que tu fanatismo realista te ha hecho perder. Despues acercándose á Teresa y dándole un beso en la frente.

—Adios, niña, la dijo; no llores. Los dias de borrasca pasan y luego viene la bonanza. En manos de Dios está todo.

Dicho esto, salió, y si no se reia de los arrebatos de su primo, era por que estos costaban lágrimas á Teresa y tormentos á Timoteo.

Alberto que lo contento del celo que acababa de mostrar por el rey y salió tranquilo á dar un paseo, dejando aun á Teresa de rodillas, llorando y pidiendo á Dios que ablandase el corazon de su padre.

CAPÍTULO II

EL MATRIMONIO

*Eran las ocho de la noche, cuia una llu*via menuda y continuada, soplaba un fuerte viento y las calles estaban desiertas. *Solamente se oian los lobres de la* campaña de la *parroquia* y los *lobridos* de algunos perros en las casas vecinas. La puerta de la del señor Alberto se abria con sijilo y de ella salian una jóven cubierta con un manto, y otra muger que le daba el brazo y alumbraba su camino con una pequeña linterna.

La jóven temblaba de piés á cabeza y su compañera que hablaba en voz baja, trataba de tranquilizarla. Pronto llegaron al altozano de la iglesia y allí tuvo que quedarse sola Tereza, miéntras su compañera fué á llamar con precaucion en una puerta inmediata. El hombre salió de ella y dirijiéndose al templo entreabrió el postigo y haciendo acercar á las dos mugeres, las dijo: "entren ustedes", y cuando lo hubieron verificado, cerró otra vez la puerta con mucho tiento y se marchó. Seria necesario trasladarnos á aquella época y recordar la educacion que entónces se daba jeneralmente á todos y en especial á las mujeres, para comprender el terror y la angustia que sintieron las pobre encerradas al verse, solas, rodeadas de timeblas y dentro de los muros de la antigua parroquia. El espanto las hizo mudas, se estrecharon lo mas que pudieron la una contra la otra, y temblando esperaron un eterno cuarto de hora que tardó en volver á abrirse el postigo, entónces se presentaron en la escena cinco nuevos actores, que eran Timoteo y su padre, un amigo respetable de este, el cura y el sacristan conductor de aquella silenciosa comitiva.

El corazon de Teresa palpitó con mas desahogo al ver á su tio y á su amante, y con la presencia de estos recobró su valor y sus esperanzas y desaparecieron los lúgubres fantasmas que poco ántes hacian erizar sus cabellos. Todos marcharon en las timeblas sin hablar, guiados solamente por el reflejo de la lámpara q' ardia cerca del altar mayor. El cura hizo suponer unas oraciones, se echó sobre los hombros la estola, leyó con voz clara y pausada la epistola de San Pablo y luego dirijió á los jóvenes las preguntas que se hacen cuando se administra el sacramento del matrimonio en los pueblos católicos. Despues unieron sus manos, los bendijo en nombre del Eterno.

Teresa estaba pálida, sus ojos enrojecidos por el llanto estaban fijos en el suelo y un temor involuntario la hacia estremecer al menor ruido; Timoteo manifestaba en su semblante alegria y esperanza, y miraba alternativamente á su padre y á Teresa con una espresion entre gratitud y á la otra el mas tierno amor. El padre persuadido que habia obrado bien y que aseguraba la dicha de sus hijos, se manifestaba sereno y satisfecho. El cura tenia un aspecto grave; y terminada que fué la ceremonia se dirijió á Teresa y la dijo: Apesar de la obstinada oposicion de su *padre de usted*, he consentido en bendecir su enlace con su primo, porque veo que asi se evitan mayores males y porque sé que ùnicamente la divergencia en opiniones políticas causaba la resistencia del Sr. Alberto, pues estoy seguro hasta la hora postrera de tu vida.

Teresa aterrada y aflijida, se levantó y corrió á arrojarse de rodillas delante del crucifijo que su padre tenia en su cuarto. Allí con el rostro entre las manos lloraba amargamente y decia con angustia. Dios mio! Dios mio! qué haré yo?

¿Qué me pedis? ¿una llanura grande y bien niveladaf Pues bien, se os buscará.

Por órden de Mokum, la caravana que habia venido á buscar las cabezas de Latukko, descendió hácia el Sudeste.

Esta direccion la llevaba sobre poco mas ó ménos al Sur del caserío, es decir, hácia la parte de la llanura que regaba el Kuruman. El cazador esperaba encontrar al nivel de este afluente una llanura favorable á los proyectos del coronel.

Desde aquel dia tomó el bushman la costumbre de marchar á la cabeza de la carabana. Sir John Murray no se separaba de él, y de tiempo en tiempo una detonacion anunciaba á sus compañeros que el cazador inglés trabaja conocimiento con la caza africana. El coronel, completamente abstraido, se dejaba llevar por su caballo, pensando en el porvenir de aquella expedicion verdaderamente difícil de dirijir en medio de aquellas comarcas salvajes. Mateo Strux, en tanto á caballo, en tanto en carreta, segun las condiciones del terreno, no desplegaba con frecuencia los labios. En cuanto á Nicolas Palander, tan mal jinete como puede suponerse, caminaba ordinariamente á pié, ó se confinaba en su vehiculo, y allí se entregaba en las abstracciones profundas de las matemáticas sublimes.

Si, durante la noche, Willian Emery y Miguel Zorn ocupaban su carreta particular, se reunian de dia durante la marcha de la caravana. Estos jóvenes estrechaban su amistad diariamente; amistad que debia cimentar mas aún los incidentes de la expedicion. De una ó otra etapa caballgaban juntos hablando y discutiendo. Frecuentemente se alejaban, unas veces por el flanco, otras adelantándose dos ó tres millas, cuando la llanura se extendia hasta perderse de vista. En estos momentos se veian libres y como perdidos en medio de aquella naturaleza salvaje. ¡Cómo hablaban entónces de todo, exceptuando de ciencia! Como olvidaban las teorías y problemas, los cálculos y observaciones! Entónces no eran astrónomos; contempladeres de la bóveda celeste, sino dos colegiales escapados, dichosos al atravesar los espesos bosques, al recorrer las llanuras sin límites, al respirar aquel libre ambiente cargado de penetrantes perfumes. Reian, si, reian como simples mortales, y no como personas graves que ordinariamente tratan con cometas y otros esferoides. Si nunca se burlaban de la ortografia de algunos versos soneianos, pensando en los austeros sabios que no pertenecen á este mundo. Pero todo esto sin la menor malicia. Los dos jóvenes tenian excelente carácter, expansivo y amable, que contrastaba singularmente con el de sus gefes, el coronel Everest y Mateo Strux.

Y precisamente estos dos sabios eran frecuentemente objeto de sus observaciones. Miguel Zorn enseñaba á William Emery á conocerles.

—Si—dijo en cierta ocasion Miguel Zorn,—les he observado detenidamente durante la travesia á bordo de la *Augusta*, y desgraciadamente, tengo que convenir en que esos dos hombres están celosos uno de otro. Si el coronel Everest afecta mandar en gefe nuestra expedicion, querido Willian, Mateo Strux no deja por eso de ser su igual. El Gobierno ruso ha determinado claramente su posicion. Nuestro s gefes son tan imperiosos uno como otro. Ademas, entre ellos median celos de sabios, los celos peores de todos.

—Y los que tienen ménos razon de ser —contestó Willian Emery,—porque todos caben en el campo de los descubrimientos, y cada cual obtiene provecho de los esfuerzos comunes. Pero si vuestras observaciones son justas, y todo me hace creer que lo son, en una circunstancia desagradable para nuestra expedicion, porque necesitamos absoluta conformidad para que tenga buen resultado una operacion tan delicada.

—Sin duda—dijo Miguel Zorn;—y temo que esa conformidad no exista. ¡Juzgad los entorpecimientos que sobrevendrán si cada detalle de la operacion, la eleccion de base, el método de los cálculos, la colocacion de estaciones, la comprobacion de las cifras producen diariamente discusiones! O mucho me engaño, ó hemos de oir muchas rencillas cuando se trate de coleccionar nuestros dobles registros, y se hayan de anotar observaciones que nos hayan permitido apreciar hasta cuatrocientas milésimas de toesa (1).

—Me asustais, querido Zorn—contestó Willian Emery. Penoso seria, en efecto, haberse aventurado tan lejos y fracasar por falta de concordia. ¡Quiera Dios que no se realicen vuestros temores.

—Así lo deseo, Willian—contestó el astrónomo ruso;—pero, os lo repito, durante la travesia he presenciado ciertas discusiones sobre métodos científicos que demuestran incalificable terquedad, tanto en el coronel Everest como en su rival. En el fondo de todas ellas veia yo una miserable cuestion de celos.

—Pero esos dos señores no se separan, —observó Willian Emery.— No se ve al uno sin el otro. Son mas inseparables que nosotros mismos.

—Si—contestó Miguel Zorn,—no se separan mientras alumbra el sol, pero no cambian diez palabras. Se observan, se espian. Si el uno no consigue anular al otro operamos en condiciones verdaderamente deplorables.

—Y segun eso, ¿preguntó William con cierta inclinacion,—cual de esos dos sabios descariais que...?

—Querido Willian—contestó Miguel Zorn con completa franqueza,—aceptare lealmente por gefe al que de los dos sepa erigirse en tal. En esta cuestion científica, prescindo de toda preocupacion, de todo amor propio nacional. Mateo Strux y el coronel Everest son dos hombres notables. Vale el uno tanto como el otro. Inglaterra y Rusia deben aprovechar igualmente de sus trabajos. Poco importa, por consiguiente, que estos trabajos los dirija un ruso ó un inglés. ¿No pensais como yo!

—Absolutamente, querido Zorn,—contestó William Emery.—No nos dejemos dominar por absurdas preocupaciones, y en el círculo de nuestras fuerzas, empleemonos los dos en el bien comun. Tal vez nos sea posible parar los golpes que se dirijan los dos adversarios. Por otra parte, vuestro compatriota Nicolas Palander...

—¡Ese!—contestó riendo Miguel Zorn, —ese ni verá ni oirá, ni comprenderá nada. Calcularia por cuenta del emperador de Abisinia con tal de calcular. No es ruso ni inglés, ni prusiano, ni chino. No es ni siquiera un habitante del globo subitunar. Es Nicolas Palander, y nada mas.

—No dire yo otro tanto de mi compatriota sir John Murray—observó Willian Emery.—Su Honor es un personaje muy lejos, pero tambien cazador determinado y se lanzaria mas fácilmente tras las huellas de una girafa ó de un elefante que en la discusion de métodos científicos. No contemos mas que con nosotros mismos.

(1 Duocentesimal de milímetro.

ESTERIOR

Noticias de Europa

Por el «Girondo»

Recibidas hasta el 6 del corriente, de Lisboa.

España

CASTELAR NOMBRADO PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA.

TELÉGRAMAS

Madrid 3 á las 6 de la tarde.

Asistieron á la reunion de hoy 1,500 oficiales.

Dicese dijo pronunció un magnifico discurso prometiendo su apoyo para el restablecimiento de la disciplina. La reunion nombró una comision bajo la presidencia del general Bassols, encargada de pedir la aplicacion integra de la disciplina.

En las cortes, Navarrete presentó una enmienda pidiendo la supresion de la pena de muerte del código militar.

Es probable que si fuera aprobada la propuesta para la aplicacion de la pena de muerte para los delitos militares, sin necesidad de consultar las cortes, Salmeron pida su dimision. En ese caso la Asamblea encargaria á Castelar de la formacion de ministerio.

Madrid, 4 por la mañana.

Castelar aceptó la mision de formar ministerio. Es probable que entre Cervera para la cartera de Ultramar. Pedregal para la de Obras Públicas, Abarzuza, para la de estrangeros, Sanchez Bregua para la de Guerra, Gil Berges para la de Justicia.

Las fragatas "Almanza" y "Victoria" llegaron á Gibraltar escoltadas por dos fragatas encorazadas inglesas.

Madrid, 4, á las 4 de la tarde.

Las Cortes rechazaron por 80 votos contra 85, la enmienda de Navarrete suprimiendo la pena de muerte en el código militar.

Los ministros pidieron su dimision que Salmeron aceptó.

Salmeron renunció hoy despues de la adopcion de la propuesta de Martinez, restableciendo en los regimientos militares todo el rigor posible.

Castelar será electo.

—Madrid 5. En la sesion secreta Castelar pidió 24 ó 48 horas para resolver la crisis.

Salmeron declaró que siendo contrario á la pena de muerte no podia continuar en el poder.

—Madrid 6 á las 11 y 5 de la m.—La reunion de la mayoria decidió ayer unánimemente por 108 votos confiar á Castelar las facultades estraordinarias que él pide para encargarse del poder.

La Municipalidad y los voluntarios de Madrid se ofrecieron para mantener el órden y apoyar á la asamblea.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Entró en Logroño el general Sanchez Bregua, é iba á encontrarse en Mendaira Santa Pau.

Sanchez Bregua deja el mando del ejército del norte.

Para reprimir la insurreccion en las provincias vascongadas es necesario un ejercito de 40,000 hombres.

Tarnel estaba amenazado por los carlistas.

Cartajena resiste.

La ciudad de Frias fué cercada por 1000 carlistas.

El jeneral Martinez Campos, entregó ya al brigadier Salcedo las fuerzas de su mando que están á la vista de Carta ena, para ir á tomar el mando de las que operan en Valencia.

El jeneral Hidalgo pasó á Portugal.

Tafalla sigue amenazado.

En Andalucia vagan partidas de intransigentes.

La situacion de Bilbao ha mejorado mucho con los nuevos refuerzos llegados allí.

Toda la Europa y América, incluso la Rusia envian buques de guerra á Cartajena, como si recelasen en ese punto graves sucesos.

Irún y Renteria siguen amenazados por *los carlistas*.

OTROS TELEGRAMAS

París 1.

El cólera continúa en el Havre.

Segun telegramas de Roan se ha presentado en aquella capital.

París 2.

Se ha preparado en Nancy una gran recepcion al Sr. Thiers.

París 3.

Ayer noche llegaron á París mas de 1000 catolicos ingleses, los cuales han salido hoy para asistir á la romeria de Paray le Monial.

París 5.—Fué nombrado embajador en Viena el marques de Arcourt.

El aniversario del 4 de Setiembre pasó tranquilamente.

A fines de Setiembre se modificará el ministerio ingles.

Lóndres, 3.

El rey Victor Manuel llegará á Viena á fines de mes, desde donde se dirigirá á Berlin.

En los círculos políticos de esta capital se atribuye bastante importancia política á este viaje cuyo principal objeto es estrechar las buenas relaciones que existen ya entre los gabinetes de Austria, Alemania é Italia.

Lóndres 6 á las 11 y 35 de la mañana, por el cable.

Se asegura que el papa está en cama.

Las elecciones para la dieta prusiana tendrán lugar á fines de Octubre.

El principe de Bismark partió ayer para Varzin.

Del Telégrafo Marítimo español, diario Carlista tomamos lo siguiente:

Dice *La Regeneracion* de Madrid del 6 del corriente.

Otra vez han vuelto á reinar en Madrid la zozobra y la intranquilidad de los pasados dias.

Parece ser que á consecuencia de los acuerdos tomados en la reunion de anoche por la mayoria parlamentaria, los intrasigentes se mostraban muy disgustados, y á media noche se hicieron circular graves rumores por los alarmistas, que suponian llegaria á alterarse el órden público por aquel grupo político. La escitacion debia ser, en efecto, grandisima entre las masas, y en los sitios públicos se notaba la presencia de algunos gefes bastante caracterizados del federalismo, seguidos de algunos de sus parciales.

En la Puerta del Sol se situaron hasta unos sesenta hombres, formando un grupo bastante corpacho, al que se incorporaban algunos transeuntes para escuchar á un individuo, que, colocado en el centro, dirijia la palabra á la concurrencia en términos poco tranquilizadores.

Un grupo tambien de unos veinte hombres, provistos de tremendos garrotes, recorrió algunas calles céntricas, dando lugar con su presencia á que creciera la alarma, pero los que tales propósitos pudieron tener, á las tres de la madrugada se retiraron de los puestos á que habian acudido.

Atribuiase al Ministro de la Guerra el proposito de dar, como quien no dice nada, un pequeño golpe de Estado y los intransigentes se dispusieron á subir sobre á las barbas.

Ignoramos lo que en esto pudo haber de cierto; pero ayer por la tarde, en la Bolsa y otros sitios públicos empezó á estenderse el rumor de que en el Prado y en la puerta de Alcalá se hallaban reunidas fuerzas del ejercito para acudir inmediatamente sobre el punto de Madrid en que se suponia pudiera alterarse el órden.

Algun fundamento tenian estas noticias, puesto que reconocian por orígen la llegada del regimiento de húsares de Villaviciosas, mandado venir de Viczbaro, y que se detuvo junto á la plaza de toros para esperar se presentara á revisarlo, como asi lo verificó, el ministro de Guerra.

A las seis de la tarde regresaba éste al frente de dicha fuerza, deteniéndose frente á San José á presencia el desfile de la tropa, que se retiró á su cuartel. Uno de nuestros cólegas de anoche dice que al recibir el general Gonzalez dicho regimiento, algunos grupos dieron vivas al primero, llamandole salvador de la pátria, y mueras á la Asamblea.

Ello es que la venida de estas fuerzas y el estado de los ánimos por efecto de la crisis, daban pábulo á que se hablase en todos los círculos de las grandes precauciones militares que se habian tomado por si, como se temia, los transijentes intentaban algun movimiento.

Tambien durante el dia permanecieron estacionados algunos grupos delante del Congreso.

Otro de los rumores que se esparcieron ayer durante el dia fué el que en la Fuente de la Teja se habian reunido grupos de gente sospechosa, llegandose á decir eran intransijentes que esperaban á cierto jeneral para con el llevar á cabo alguna demostracion, si se efectuaba la formacion del ministerio de Castelar.

La suspension de las Cortes quedará acordada tan luego como tome posesion el nuevo gabinete y se le hayan conferido las facultades solicitadas por el Sr. Castelar.

Valencia está incomunicada hasta con Castellon. Por esa causa no pueden dar noticias los periódicos de aquella capital.

El general Martinez Campos dejó el sitio de Cartagena para acudir, segun se dijo, al levantamiento carlista de Valencia.

Hé aquí la última hora que adelantamos *ayer á nuestros suscritores de Madrid.*

En la sesion de esta tarde se ha dado cuenta de una proposicion del Sr. Castelar para que la Asamblea declare que otra con gusto las esplicaciones del presidente del gobierno sobre la crisis.

El de la Cámara, señor Castelar, ha rogado al amor para que retirase la proposicion, puesto caso que mañana se dará cuenta de las dimisiones del Gobierno, pero no accediendo á ello el señor Castelar se ha tenido que votar si se tomaba en consideracion, resultando desechada la.

—Continúa el miedo de que se altere el órden en Madrid; y ademas de las precauciones de ayer, se ha mandado venir de Vicálvaro nuevas fuerzas del ejército.

—El capitan general de Cataluña ha mandado prender y encarcelar á la oficialidad del Batallon de Tarifa.

El importante pueblo de Sos (Aragon) ha sido tomado por las tropas carlistas.

—Despues de terminada la reunion de la mayoria, de la que damos cuenta en otro lugar, los señores Castelar, Salmeron Maisonnave, acompañados de algunos diputados, estuvieron largo rato en el ministerio de la Gobernacion, poniendose de acuerdo sobre varios puntos de política general. El Sr. Castelar parece que se halla resueltamente decidido á inaugurar una política de órden y energia.

—La candidatura ministerial que circulaba anoche como mas segura en los centros [illegible] se compone de los señores siguientes:

Presidencia sin cartera, Castelar.

Gobernacion, Maisonnave.

Guerra, Sanchez Bregua.

Estado, Soler y Pla, ó Abarzuza.

Hacienda, Carvajal.

Gracia y Justicia, Gil Berges.

Fomento, Cervera.

Marina, Oreyro.

Ultramar, Gomez Sigura.

Italia—Telegramas de Genova de ultima fecha dicen que el general Garibaldi se encontraba gravemente enfermo y que se creia difícil el que pudiese salvarse del ataque que ha tenido.

Francia—En esta república adquiria gran insistencia la noticia de que el general Mac-Mahon seria no abrado definitivamente presidente constitucional de la República francesa por tres años.

Inglaterra—Continúa tranquila esta nacion. Nada de importante en ella ocurria.

Montevideo—Setiembre 28—El Dr. D. Julio Jarkowski in ólico del puerto elevó su renuncia del cargo q' desempeñaba por no poder continuar á su desempeño toda la dedicacion que se requiere, siendo nombrado en su reemplazo el Dr. D. Francisco Boad (hijo).

—El 27 se embarcó para Mercedes don Federico Campos nombra lo Gefe Político de Soriano en sustitucion del señor Figueroá, á hacerse cargo de su empleo.

—Dice la *Democracia*:

UN NUEVO PUERTO DESCUBIERTO—El buque de guerra británico *Bastilh*, capitan Moresby, cruzando en el estrecho de Torres y su vecindad para la supresion del tráfico de Polinesia, ha agregado un valioso hecho á los conocimientos que tenemos de la geografia de Nueva Guinea en el descubrimiento de un nuevo puerto y bahia en latitud 9 grados 30 minutos Sud, longitud 147 grados 10 minutos Este, como á 38 millas al Este de la punta Redcear en la costa del Sur Este. El descubierto Zora, para inmortalizar el inmediato contacto de nuestros dos gefes. Es inútil añadir, que sucedia lo que quiera, seremos siempre franca y sinceramente amigos.

¿Siempre, sucedia lo que quiera!—contestó Miguel Zora tendiendo la mano á William.

La caravana, guiada por el bushman, continuaba descendiendo hácia las regiones del Sudoeste. El 4 de Marzo á medio dia, llegó á la base

cubrimiento fué hecho en Febrero último, cuando el capitan Moresby buscando un rio que se suponia desahogaba en la mar al Este de dicha bahia de Redscar, entró en una que probó ser la entrada de una magnifica bahía con un ancladero interior y esterior, á los cuales les puso los nombres de puerto Moresby y bahia de Tairfax.»

—El 29 tuvo lugar la inauguracion del tren-via á las Duraznas.

—Se va á solicitar permiso para establecer un tren-via al Cerro.

—La funcion dada á beneficio del tenor Piccioli estuvo muy concurrida. El apreciable artista fué obsequiado con varios objetos valiosos.

—Se ha impuesto cuarentena para los buques que vengan con patente del Havre, Habana y Bahia.

—El vapor frances *Gironde* trae de Europa para el Rio de la Plata 687 pasageros.

La mayor parte de ellos son españoles, que vienen emigrados á consecuencia de los últimos acontecimientos políticos ocurridos en su patria.

—La cantidad convertida hasta ayer era de $ 5.416,370 75.

—El notable violinista portugues Sr. Moniz Barreto dará el mártes próximo en el teatro de Cibils una funcion en combinacion con la compañia dramática francesa.

—Mañana serán trasladados los presos de la isla de la Libertad, á la villa del Cerro, miéntras llevan á cabo las refacciones convenientes en la prision de aquella isla.

—De la órden general del 27 copiamos lo siguiente:

2°. El destacamento de la isla de la Libertad será relevado mañana 28 á las 10 de ella, con 2 oficiales y 25 individuos de tropa del batallon 1°. de Cazadores hasta el 12 de Octubre próximo.

—El director de *La República* declara ser incierto que la imprenta donde se imprime ese diario haya sido vendida.

—Hoy á las 2 de la tarde tendrá lugar en la Plaza Independencia un *meeting* con objeto de peticionar tranquila y solemnemente al Gobierno y adoptar todas aquellas resoluciones, que resguardan á la capital del contagio y desarrollo de una epidemia.

—El cónsul general de Génova comunicó oficialmente al gobierno que en aquella ciudad se habia declarado el cólera morbus, dándose á conocer de uno á dos casos diarios.

Con tal motivo las autoridades del puerto han dispuesto que se observe la mas estricta vigilancia con los buques de esa procedencia.

—La Capitania del Puerto, ha llamado á propuestas para la refaccion y prolongacion del muelle de piedra de la isla de Flores, donde está establecido el Lazareto así como para hacer otras composturas que reclama aquel punto.

Asesinato—«La Aspiracion Nacional» da cuenta de la siguiente manera de un terrible asesinato que se ha cometido en el Salto:

«La noche del sábado próximo pasado, esta localidad ha sido teatro de un crimen atroz.

El anciano español D. Martin Telechea, tal vez impulsado por los vapores de la embriaguez, aunque hay fundadas versiones de lo contrario, entró á distraerse á una casa *non santa* sita entre la *Plaza Nueva y Libertad*.

Segun informes fidedignos, el anciano tuvo un pequeño altercado con unos individuos que en la misma casa estaban, de lo que resultó las violencias de que fué víctima, pues fué agarreotado con un mariador y arrastrando lo sacaron á la calle.

Repuesto de la sorpresa que le causó tan repentino y violento ataque, cometió la imprudencia de volver nuevamente á la casa mencionada.

Los agresores irritados por tal audacia se lanzaron sobre él, le ataron el manidor al cuello, lo arrastraron enlazado por la calle y no saciados sus sanguinarios instintos con tan brutal agresion, ó tal vez deseando robar al anciano las monedas que tenia, lo degollaron y despojáronle de cuanto dinero tenia.

Los asesinos habiendo consumado su crímen, emprendieron la fuga.

La policia ignoraba el hecho, pero á las pocas horas encontrado que fué el cadáver ensangrentado, indagó las escenas que precedieron á la consumacion del asesinato y á fuer de energía y actividad consiguió descubrir á los degolladores.

Uno de ellos, segun informes, está en la cárcel pública; el otro no se ha podido descubrir su guarida aunque ya saben su nombre.

Inmediatamente se procedió á levantar el correspondiente sumario que para la fecha ya estará concluido.»

Buques perdidos—El mismo diario dice lo que va en seguida:

«La tormenta que se desencadenó el Domingo por la mañana ha dado vuelta á una goleta en el puerto de la Concordia cuyo nombre ignoramos, yéndose á pique.

La goleta estaba sin marineros por estar detenido en el departamento de policía el patron imputado del delito de haber infringido las leyes de guerra que rigen en aquella provincia.

Otra que ha salido de nuestro puerto cargada para el Alto Uruguay, fué sorprendida por el ventarron en la altura del Alto Grande, y fué tumbada, y segun los informes que tenemos está perdida completamente. Iba cargada de vino y de azúcar, por una casa de nuestra plaza, cuyo cargamento nos afirman ascenderá á 10,000 pesos.»

—Prévios los requisitos de la Ley, S. E. el Presidente de la República ha espedido en forma carta de naturalizacion al Sr. D. Francisco Somoza, de nacionalidad español.

—El juéves á la una del dia fué tomada por la Capitania del Puerto, una buceta con dos tripulantes griegos, los cuales se ocupan en andar fuera de las horas en tráfico ilícito por el puerto, contraviniendo por consiguiente las ordenanzas de la autoridad marítima. La falúa de la Capitania que rondaba á esas horas, se apoderó de la buceta y tripulacion, haciéndoles pagar á los dos ó se hallaban á su bordo 25 ps. de multa cada uno, y se ha impuesto al dueño de la embarcacion pagar igual cantidad deteniéndole la buceta hasta tanto no abone la referida multa.

—El bergantin goleta *Anna Maria*, navegando de Bahía para Camavieras naufragó en la barra de aquella villa el 21 de Agosto, salvándose la tripulacion.

—La cantidad convertida hasta el 26 era de pesos 5.415,019 45.

—El pailebot *Dolores*, que se hallaba fondeado sufriendo el temporal el dia 32 del corriente en el Colorado, salido de nuestro puerto con destino á Santa Lucia al ir en un bote el patron y dos marineros á tender un ancla se le dió vuelta dicha embarcacion pereciendo dos tripulantes.

—La comision de salubridad elevó anteayer su renuncia, con carácter de irrevocable, y ha dirijido al pueblo un manifiesto.

—Se dice que se va á enviar un comisionado especial cerca del gobierno argentino. No se conoce aún la persona designada.

EL ARJENTINO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 1.° DE 1873

Un asilo maternal

No hay efugio. El hambre es un dolor, y la pobreza una realidad exijente, impiadosa, tremenda.

Vencerla es imposible

Dos caminos se abren delante de las sociedades humanas y las invitan: ó someterse, ó aliviarla, rectificarla, disminuir sus acritudes y sus estragos.

Malthus decia á los pobres: sois insensatos en reproducir seres sobrecargados con las miserias que os afligen: el pobre lanza sus hijos al martirio: ó los abandona para trabajar, ó se consagra á amparar los vijilantemente, y lo condena al hambre, alejandose del surco y del taller.

Contra el economista el hombre del amor cristiano.

Contra esa ley dura, martirizadora y cinica, los prodijios de la virtud injeniosa, que se multiplica en tantas transformaciones cuantos jemidos anuncian en el mundo moral la presencia de un dolor.

Y entre la maravillosa variedad de recursos sujeridos por este sentimiento acendrado para embotar el aguijon del infortunio, se recomienda por su especial eficacia el de los *Asilos maternos*, cuya *introduccion en Buenos Aires* es debida á una sociedad de damas, que inaugurará mañana la construccion del edificio destinado para el primer establecimiento de este jenero en el Rio de la Plata.

Conviene, por lo tanto, esplicar los fenómenos económicos y sociales con que se relacionan, sus objetos y el plan bajo el cual son organizados.

En las grandes ciudades manufactureras de Europa, la usina absorve los hogares.

La madre es obrera.

Y una de dos; ó busca el pan afrontando rudas labores fuera de casa, ó se encierra en su humilde habitacion, presa de la miseria y del amor estéril.—Sus hijos lloran siempre con lagrimas infinitas, se las arranca el hambre ó se las arranca la soledad.

¡Los hijos sin pan, los hijos sin madre!

Ved ahí la horrorosa alternativa de la pobreza.

Criaturas frájiles, endebles como la flor, reclaman el calor de la vida, el anhelo que no se fatiga, la vijilancia que no declina, el amparo siempre fuerte, la direccion siempre blanda, cuyo secreto ha puesto Dios en el espiritu y en el corazon de las madres que atesoran naturalmente, por *inspiracion nativa*, por inviolable instinto, la suprema sabiduria del educador.

Y pensar que no tendran ni calor vivificante, ni amparo, ni direccion los hijos de los pobres, es cosa que estremece de lástima y de angustia!

Solo la caridad ha podido suscitar madres para los niños tristes.

Hé aqui el papel de los asilos maternos.

No son una Escuela; son algo mas que una Escuela: un centro al cual se acoje la infancia desgraciada, una sustitucion de la familia, en la cual se reemplaza, durante las horas destinadas al trabajo diario, a la madre que no puede menos de abandonar su hogar.

Reunidos en gran masa los niños, se les distrae por medio de juegos metódicos y encaminados a favorecer su desarrollo físico; y por medio de instrucciones, dadas discretamente y disimulando todo rigor pedagójico, se inicia su educacion informativa, se les sujiere máximas de moralidad y se comienza la disciplina de sus inteligencias naciente s, en la medida que cabe, dada la corta edad, dentro de la cual son admisibles: de los dos á los seis años.

En la constitucion natural de la mujer estan los instintos de la maternidad como resorte de su vida, y son madres de todos los que sufren, reflejan sobre todos los desgraciados el sentimiento materno, aquellas que renuncian á los encantos del hogar, y se entregan al servicio de sus semejantes, *buscando en el amor*, sus sacrificios, sus abnegaciones, sus amarguras, y renunciando á sus halagos, á sus consuelos y á sus alegrias.

Son las relijiosas las protectoras de los niños solitarios: son ellas las maestras convenientes para los asilos maternos, como lo han comprendido las damas asociadas para llevar á término la obra que comenzará mañana.

¿Es oportuno fundar en Buenos Aires un establecimiento de este jénero?

Preguntar eso equivale á preguntar si hay infortunados donde hay hombres: si hay miserias donde hay riqueza.

Todos los hechos económicos coinciden y se combinan entre si.

Prosperamos porque nuestra poblacion aumenta, en fuerza de q' crece dia por dia la inmigracion; y todos sabemos que los paises que atraen al estranjero no son los paises en que la subsistencia es barata: esos son paises emigrantes: son los paises en que la subsistencia es cara, es decir, paises en que hay muchos pobres, precisamente porque son ricos.

Cúmplese, pues, aqui la palabra evanjelica: «siempre tendreis pobres con vosotros.»

La obra es oportuna.

Basta esbozar sus propósitos para que suscite una simpatia universal, si no se la granjeara el éxito espléndido que en todas partes del mundo ha obtenido.

Quien tiene buenas y sanas inspiraciones no necesita ser estimulado; necesita ser seguido.

Tratamos de una empresa eminentemente popular, por sus objetos, por sus elementos, por sus medios de accion. El pueblo debe apresurarse á ausiliarla; y las autoridades provinciales, cuya cooperacion se ha solicitado, deben á su turno ser deferentes y generosas, porque el empeño tiende á fortificar las entrañas de la democracia, y es un interes culminante de nuestra actualidad, hacer facil el camino de las asociaciones libres que se entregan á propagar la luz sobre todos los espiritus y á imprimir robustez moral á todos los caracteres.

Comentarios de una prision

"La Libertad" no necesita ausilio para defenderse. Asi, no la defendemos.

Pero la *Tribuna* dispara tambien contra nosotros, y aqui estamos.

Capitulo en discusion: una nimiedad: "de como un jefe militar puede ser prendido sin causa probada ni probable, y sujeto á incomunicacion por órden del Presidente."

Solucion de la *Tribuna*: que importa muy poco que este preso ó no el jeneral Arredondo, porque al cabo es un hombre como cualquiera otro.

Gustamos de que se hable claro.

Precisamente porque es un hombre como otro, es decir, porque tiene derechos que vulnerados en su persona, peligran en todos los que participan de ellos, alarma al pueblo verle victima de un capricho que no tiene justificacion posible.

Aun podriamos anadir que el General Arredondo tiene meritos contraidos ante la Nacion, que ocupa un rango elevado en el ejército y adquirido en constantes trabajos por afirmar el órden legal en el territorio de la República, y que por esas consideraciones es digno de miramientos que el Presidente ha creido no deber guardar con el.

Pero es para nosotros un elemento subalterno de juicio, al lado del derecho que se hiere y de la inocencia que se deprime.

Declase hace tres dias que el Jeneral Arredondo estaba complicado en la revuelta de Mendoza.

Negado el hecho, evidenciada su inverosimilitud, se abandona ese terreno y se afirma que se ha insubordinado contra el Presidente.

Cuándo? cómo? á qué propósito?

Dígalo la *Tribuna* si lo sabe; y dígalo, por que es deber suyo determinar el cargo ya que lo insinua.

Fué destituido y se sometió, se le ordenó trasladarse á Buenos Aires y aqui está—¿Cual es su desobediencia?

No la vemos, y grande deberia ser su falta para autorizar las circunstancias agravantes de su prision á la cual fué conducido bajo vijilancia, y en la cual permanece incomunicado hace tres dias contra toda justicia y toda equidad.

Lo cierto es que el Jeneral Arredondo no ha desobedecido, sino á las tentativas hechas para ponerle a servicio de una candidatura desacreditada por su orijen ministerial y los medios oficiales puestos en juego para propiciarla.

Ha cometido el crimen de no querer emplear sus influencias personales para defraudar al pueblo argentino del derecho capital de todas las sociedades libres: elejir los funcionarios en quienes ha de ser investida la autoridad.

Ha cometido otro crimen: plegarse a una candidatura distinta de la predilecta del Sr. Presidente, y oponer en la lucha el nombre de un ciudadano malquisto en palacio al del sucesor amado del Sr. Sarmiento.

Hé ahi su proceso.

Todos sabemos su resultado, pero no podemos preveer el término definitivo de estas cosas, por que puede saberse donde comienzan las ilegalidades pero no donde concluyen.

Asi es la verdad. No deliramos, como la *Tribuna* sujiere: no esplotamos la credulidad pública como se avanza a suponer, asentando contra los q' pensamos de diversa manera que ella, un reproche agrio, cuyo descomedimiento hacemos notar de paso.

Vemos el hombre preso y preguntamos cual es su delito!

No se responde, no se puede responder.

¿Estrañais que entónces digamos de un gobierno convicto y confeso de parcialidad en la cuestion electoral, que ha procedido contra el militar valeroso y fiel encerrado en el Retiro como un criminal, obedeciendo á un plan de hostilidades contra los adversarios de la candidatura ministerial?....

Maravilloso seria nuestro silencio, no el que hablemos: maravillosa seria la resignacion, no la protesta y la queja.

Un Ministro guitarrero

La Tribuna de esta mañana publica un telégrama dirijido al Sr. Presidente por el Ministro de la Guerra, cuyo increible contenido es como sigue:

«*Mi guitarrita esta ya templada, y mañana comienza el baile.*»

Ofende como un chirrido desapacible esa chanzoneta grotesca, empleada para anunciar que la espada va a ser, por inevitables y dolorosas necesidades, hundida en el pecho de argentinos en las batallas de una guerra entre hijos del mismo suelo.

El buen gusto y el buen sentido son hermanos.

Cuestion de Chile

El Apéndice á la Memoria del Departamento de Relaciones Esteriores recien publicado por el *señor Ministro Tejedor*, aviva la atencion publica respecto de la cuestion de la República Argentina con Chile sobre las tierras magallanicas y la Patagonia.

Ha llegado, pues, la oportunidad de que cada uno acuda a la labor comun con su esfuerzo, con su palabra y su consejo.

Llenaremos nuestro deber afrontando en seguida de estractar los documentos coleccionados en la Memoria ministerial.

Ferro-carril trasandino

En la sesion celebrada ayer en la Cámara de Senadores, el señor Quintana hizo mocion para que se considerase sobre tablas el despacho de la Comision del Interior, en el proyecto de ley vendido en revision de la otra Cámara, acordando la garantia del 7 p. % al Ferro-carril trasandino que debe unir la ciudad de Copiapó con el Ferro-carril que va de Cordoba á Tucuman.

El señor Bustamante hizo algunas observaciones sobre este tópico, refutando ademas el dictámen de la comision en minoria.

El señor Llerena dijo que seria conveniente retardar por dos años la sancion del proyecto, tanto para que las empresas no se perjudiquen reciprocamente en el mercado de Lóndres, cuanto para que el gobierno tenga tiempo suficiente para hacer practicar los estudios necesarios.

El señor Bustamante observo que el Poder Ejecutivo puede hacer practicar dichos estudios, puesto que solo se le autoriza para contratar la construccion.

El proyecto fué aprobado en jeneral y en particular.

Desafuero del Senador Oroño

En esta misma sesion del 29 el Sr. Granel hizo mocion para que se tratara inmediatamente del despacho de la C. de Negocios Constitucionales sobre el desafuero del Senador Oroño.

Aceptada su mocion, dijo que la comision no consdera suficientes los documentos en que se funda la solicitud para autorizar el desafuero.

Despues de algunas lijeras observaciones, tomó la palabra el Sr. Oroño para esponer ciertos antecedentes que a su modo de ver lo justificaban.

La tomaron despues en su defensa los Senadores Torrent y Quintana, aprobandose en seguida por unanimidad, el dictamen de *no ha lugar y devuelvase*.

Informe de la Comision especial del Puerto á la Honorable Cámara de Diputados.

ESTRACTO

El Sr. Diputado Montes de Oca presentó á la Cámara una mocion relativa á investigar los resultados obtenidos en la prueba que se ejecuta actualmente en el puerto, por cuyo motivo nombró aquella una Comision que, con fecha 22 de Setiembre presenta á su consideracion el proyecto de resolucion que ha creido prudente aconsejarle, como tambien el informe que la justifica.

Los informes que la H. Camara pidió al P. E. son los siguientes:

1.° Si se ha dado principio á la prueba esperimental de la apertura del canal en el puerto de Buenos Aires.

2.° Si ha resultado comprobada la practicabilidad de la obra segun los planos del Sr. Bateman, y la posibilidad de conservarlo con un costo, que no esceda del 2 p. % anual.

3.° Importe de los trabajos de la prueba esperimental.

El P. E. informó con fecha 4 de Julio remitiendo como documentos justificativos los informes del señor Moore, ingeniero que ejecuta la obra y el de la comision pericial que la dirije.

Posteriormente la Comision de la Camara de Diputados recibió del señor Ministro un nota de la comision pericial esplicando su primer informe y contradiciendo las deduciones anteriores del P. E.

La comision, á fin de dirijir con acierto sus investigaciones, acordó conferenciar con el autor de la mocion, el que manifestó estensamente sus vistas á cerca de las otras propuestas, repitiendo todas las objeciones criticas que hasta entónces se habian hecho, y terminó proponiendo una resolucion que ordenase someter todo el asunto á un nuevo estudio de ingenieros europeos, suspendiendose los efectos de la ley de 1872.

Despues de un serio estudio de todos los puntos que pueden ilustrar esta cuestion, la Comision cree que no existe motivo alguno justificado que aconseje la suspension de los efectos de dicha ley.

La Comision, para justificar este juicio ante la Cámara, espone en su informe lo siguiente:

1° Antecedentes Legislativos.
2° Estudios de las obras del puerto.
3° Critica de los estudios.
4° Canal de prueba.

I.

ANTECEDENTES LEJISLATIVOS

En 1805 ya se preocupó el virey Sobremonte sobre los trabajos que debieran hacerse para defender los edificios próximos á la ribera con motivo del temporal esperimentado en los dias 5 y 6 de julio, consultando por c'a causa á varios ingenieros de la Marina Española. Manifestaron algunos de estos su opinion únicamente sobre los que defendieran la Aduana, el Fuerte y edificios próximos al rio, y el ingeniero Gianni, despues de demostrar las dificultades naturales que existian en el puerto hizo notar los inconvenientes que habria en practicar obras hidraulicas que lo mejorasen, entre ellas la construccion de un canal frente á la ciudad y paralelo á la costa.

Este canal debia estenderse desde la Boca del Riachuelo hasta frente al Fuerte (500 varas) buscando desde este último punto la linea mas corta, la hondura del rio—y se fundaba en que esta habia sido antes la direccion del riachuelo, segun datos históricos, y en otras consideraciones cientificas y practicas.

Las obras mejoras y planos propuestos no confirman la opinion de Gianni, habiendo conocido este la teoria principal en q' se funda la practicabilidad y conservacion del gran Canal.

Desde entónces, pues, aparece formulada seriamente la idea de un puerto frente a la ciudad de Buenos Aires, y demostrada su conveniencia aun apesar de las dificultades naturales que presenta la obra. Los sucesos politicos posteriores a ese año, son sin duda la causa de no haberse realizado.

En el año de 1821, bajo la administracion del General Rodriguez, y siendo ministro Rivadavia, se presentó un proyecto de ley para construir este puerto.

En 1822 se votaron recursos para llevar á cabo el pensamiento. En Diciembre del mismo, se creaba el Departamento de Ingenieros hidraulicos.

En 1823, el Gobierno anunció que habia aprobado el proyecto y que se ocupaba de los medios de su ejecucion.

Treinta años mas tarde, la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de realizar estas obras contrató al Ingeniero Coghlan. Nacieron disturbios politico impidieron por tercera vez su realizacion.

En 1868 se discutian en la Lejislatura de Buenos Aires proyectos analogos.

En 1869 tuvo lugar una importante discusion en el Congreso, que dió por resultado la patriótica resolucion de ejecutarse dichas obras por cuenta de la Nacion, admitiendo la cooperacion de la Provincia de Buenos Aires.

La ley Provincial de 4 de Setiembre de 1869 ordenaba la ejecucion de las obras con recursos de la provincia.

La ley de 15 de julio de 1870 ordenó al P. E. N. practicase los estudios y presupuestos de las obras, negociando con el Gobierno de la Provincia la sesion de las tierras fiscales.

La ley de 5 de Agosto del mismo año, destinó 4,000,000 ps. fs. para su ejecucion.

Con tales antecedentes, contrataron de acuerdo los dos Gobiernos al Ingeniero Sr. Bateman para que estudiara estas obras.

Una vez que este presentó los planos, fué sancionada la ley de 14 de Octubre de 1871, estableciendo las bases, con arreglo a las cuales debia aceptarse la participacion del Gobierno de Buenos Aires.

La Lejislatura de Buenos Aires aceptó por Celebrado un convenio entre ambos Gobiernos sus partes las prescripciones de la ley nacional por ley de 16 de Mayo de 1872.

Pero nos se acordó remitir todos los estudios relativos a este asunto al P. E. N. el que, con fecha 17 de Setiembre de 1872 presentó al Congreso un proyecto de ley nacional sancionando definitivamente la obra del puerto, segun los planos y presupuestos del Sr. Bateman, aplicando al complemento de la suma destinada para esta obra lbrs. est. 1.000,000 y aceptando el concurso de la Provincia de Buenos Aires.

En el mensaje con que acompañaba dicho proyecto, manifestaba el Congreso que los estudios estaban terminados, y al mismo tiempo las objeciones que se le hacian.

El Congreso entónces, se ocupó detenidamente del asunto y dictó la ley de 5 de Noviembre de 1872.

Por esta ley se autorizaba al P. E. para contratar la obra segun los planos del Sr. Bateman, ordenando previamente una prueba esperimental de la apertura del canal, para comprobar la practicabilidad de la obra y la posibilidad de conservarla con un costo anual que no escediese de un 2 p. %.

Esta ley es la ultima disposicion legislativa sobre la materia.

(Continuará)

La mania de las imitaciones

(ARTICULO COMUNICADO)

La ciencia moderna esta contribuyendo indirectamente a resolver los mas arduos problemas politicos.

La Paleontología ha descubierto en los reinos inferiores de la naturaleza, q' no hay *serie lineal* en el desarrollo de los seres organizados.

Ese descubrimiento, ha dado orijen á este otro, recientemente anunciado por la filosofia *que no hay linea recta en la historia*.

Hasta entónces se habia creido que la naturaleza y la sociedad avanzaban en periodos fijos, que unas mismas leyes y necesidades, regian en la infancia ó la virilidad de los pueblos.

Pero hoy, la ciencia ha corregido a la critica histórica, y ya no se emprende la tarea esteril de Chateaubriand, que intentó encontrar analogias estrechas entre las revoluciones antiguas y las modernas.

Ya no se jazga el progreso de los pueblos con un mismo criterio histórico, ni se copian al pié de la letra las instituciones.

La teoria de la progresion universal ciega, incesante, de cada época de un pueblo, es decir, de cada tipo humano en todos los momentos de su existencia, ha cedido en completo descrédito.

Hoy se dice: este pueblo tiene mas corazon, aquel otro mas inteligencia, Roma por ejemplo, fué superior a la Grecia en la guerra, e inferior en el arte, Francia aventaja a la Inglaterra en tales condiciones morales, y no puede rivalizar en tales otras.

De esto se deduce la consecuencia, que las enfermedades de un pueblo no se curan con el remedio aplicado al vecino, que las vestiduras constitucionales de una nacion cualquiera en la adolescencia, vienen demasiado estrechas ó holgadas a otro pueblo en la misma edad.

Miéntras estas opiniones pasan a la categoria de axiomas, nuestros hombres de Estado perseveran en la mania de las imitaciones.

En vez de estudiar nuestros antecedentes, la profilaxis de nuestras dolencias hereditarias, las condiciones de nuestro temperamento moral, van a estudiar estrañas complexiones politicas, diferentes caracteres y no menos diferentes orijenes historicos.

No nos sorprende esa mania.

El señor Sarmiento ha llevado a mas alto grado que ninguno entre nosotros la mania de las semejanzas.

Hasta ha querido cambiar el nombre de las ciudades argentinas por el parecido que tenian con otras ciudades estrangeras.

Para Mendoza, pedia el nombre de la *Barcelona* de la América.

Para la Rioja, el de *Jerusalen*, porque segun sus testuales palabras, está situada á las inmediaciones de una montaña cubierta hasta su cima de lozana y alta vegetacion como Jerusalem al pié del monte de los Olivos.

A parte de lo falso de esta comparacion, por que la Jerusalem antigua, no es la Jerusalem que han encontrado los viajeros modernos situada en el desfiladero de una cadena de aridas montañas, no vemos otro parecido entre la Rioja y la capital de Judea, que el de haber tenido ambas su Calvario, en una para el martirio de un pueblo. Al último, asistió como actor el Gobernador de San Juan, hoy Presidente de la República.

El genio crea, las medianias imitan.

La imitacion en politica, ha esterilizado las mejores revoluciones.

El federalismo doctrinario argentino, que tuvo a su servicio la cabeza y el brazo de Dorrego, produjo la disolucion de la nacionalidad.

Su anhelo de aplicar literalmente a la República las instituciones norte-americanas, hizo fracazar la mas audaz de nuestras tentativas de organizacion.

Méjico copió a la letra el federalismo norteamericano, olvidando sus antecedentes y peculiaridades de raza, y Méjico se precipitó en el abismo de la mas deplorable decadencia.

El gobierno actual de la República, piensa como el autor de los Comentarios a la Constitucion de 1852, que se pueden juzgar las instituciones argentinas con la historia legal de Norte América.

De ahi ese afan en aplicar las practicas de los Estados-Unidos, en citar las opiniones de sus jurisconsultos, en prescindir de la historia de la colonia hispano-americana, para estudiar la historia de las colonias inglesas.

De ahi, esa tendencia a robustecer la accion del poder central, tan osadamente manifestada en estos últimos tiempos, tendencia que en los Estados-Unidos, responde a altos intereses de conservacion, porque hay necesidad de refrenar la fuerza de las tradiciones de un aislamiento originario.

Ah, la politica despiegada por el gobierno del Sr. Sarmiento, seria una politica sabia y patriótica.

Alli, el federalismo es la union moderna de soberanias aisladas é independientes, que forcejan de vez en cuando por volver á su punto de partida.

Entre nosotros, la politica del señor Sarmiento es criminal y antipatriótica.

Nuestra federacion de orijen unitario, exije una prudente descentralizacion.

La costumbre secular de la unidad, nos empuja a la refundicion de las soberanias provinciales.

Pero el Sarmiento no vé esto, en su entusiasta devocion por los Estados-Unidos.

Es necesario que lo vea, por que los hombres de Estado plagiarios, no sirven para los momentos de crisis, en que es necesario improvisar elementos de accion y de resistencia.

Esos momentos pueden venir, si se persevera en el error, y se sigue confundiendo como dice Alberdi, constituciones diferentes, por que se parecen los preambulos.

El pais quiere gobernantes argentinos y no norte-americanos.

GACETILLA

¡Tres por un peso!

II

De todo mi valor y alguno mas que pedi prestado, necesité para acercar a mis labios la segunda de aquellas tres terribles *tagarninas*, capaces de echar de espaldas al musculoso ajigante Goliat, si hubiese tenido el atrevimiento de fumar una de ellas.

Pero era preciso.

El recuerdo del sueño producido por la primera me seducia, y aunque el preambulo, *prólogo á introduccion del tal sueño fué angustioso y me acobardaba, hice de tripas corazon* y apliqué el fósforo a la estremidad interior del cigarro, al propio tiempo que ponia la superior en comunicacion acerca con mis pulmones.

No hay chimenea que arroje un humo tan negro como el que se desprendia de aquel mal llamado tabaco, que por no desacreditar su procedencia era peor que su antecesor.

Verdaderamente tenia bien merecido el *auto de fé* a que yo lo sometia.

Pero el muy indino se vengaba de mi saña vomitando por su boca en la mia cuantas amarguras y cuanta nicotina habia podido sacar de las entrañas de la tierra.

No fue acabado.

Animado del mas heróico valor, estuve chupa que chupa, hasta que trastornada la cabeza y hecho el estómago un revoltijo, sentí un fuerte vahido, cerré los ojos y desapareció de mi vista cuanto me rodeaba.

Sin embargo, por unos instantes yo viradar mi habitacion, y luego la casa entera, y despues la ciudad y en campo y otras poblaciones grandes y chicas, con una precipitacion vertijinosa, nada comparable con la rapidez con que desaparecen de nuestra vista los objetos cuando nos arrastra un tren a gran velocidad. Yo creo que en cinco minutos vi el mundo entero.

Por mi imaginacion cruzaron Montevideo, Lisboa, Madrid, Paris, Lóndres, Roma, Berlin, San Petersburgo, Pekin y qué se yo cuantas capitales, villas y villorrios mas, que apénas tuve tiempo de ver, como sombras fujitivas que se pierden a lo lejos.

Cuando hubo terminado toda aquella procesion de pueblos, quedé envuelto en la mas profunda oscuridad.

En vano mi mirada quiso penetrar a traves de aquella noche de tinieblas.

De pronto hirió mis ojos el resplandor de una luz, débil al principio, mas intensa despues, esparcida por todas partes de una manera tan equitativa, que no era facil adivinar en donde tenia su foco.

No era la luz del sol, ni la de la luna, ni la del gas, ni la del petróleo.

Era una claridad especial que no recuerdo haber visto ninguna otra vez, y que iaba un tinte amarillento y fantastico a los objetos que iluminaba.

No produca sombra ninguna, lo que llamó grandemente mi atencion.

Cuando me hube dado cuenta de todo esto, quise saber donde estaba y dirijí una mirada escudriñadora en torno mio.

Al parecer me encontraba en la mitad de un camino.

No debia hallarme lejos de alguna gran poblacion, porque llegaba a mis oidos un ruido arrasador, una algazara infernal, en la que se mezclaban lamentos y carcajadas, suplicas y amenazas, imprecaciones e improperios.

—¿Que demonios de escandalo es este! dije para mis adentros.

Y picado por la curiosidad, me dirijí resueltamente y sin reserva hacia el sitio en donde se sentia tanta bulla.

Un cuarto de hora escaso anduve por aquella carretera, al cabo del cual, y al volver un recodo del camino, me encontré a las puertas de una ciudad amuralada, que ofrecian solo un pequeño pasaje para la entrada.

Colocado por aquel postigo a me detuvo bruscamente una vieja que se agarró de mi antebrazo derecho clavandome las unas mas afiladas que yo he visto en todos los dias de mi vida.

—Donde va el villano! me dijo aquella momia encuadernada en pergamino.

—Señora, le contesté, vengo á visitar esta ciudad.

—Es casada?

—Dos me libre!

—Y porque?

—Porque tengo horror á las suegras.

Las diez uñas de la vieja pregunatona se clavaron en mis mejillas, produciendome otros tantos arañazos.

—Tengase la vieja, la dije empujando mi baston, dispuesto a romperle el alma de un garrotazo a aquella bruja.

Y al verlo hubiera hecho, si en aquel momento no se hubiesen presentado como veinticinco ó treinta harpias de la misma calaña, que me arrancaron el baston de las manos y me propinaron un vapuleo de mil flor.

Levantome del suelo con mas cardenales que un concilio, y viéndome vencido y humillado por aquella cuadrilla de vestijos, no tuve mas remedio que capitular vergonzosamente y declararme prisionero.

—¿Que viene a hacer el muy fatuo? me preguntaron en coro.

—Respetables señoras, las dije, soy estranjero, habiendo oido noticias por los diarios de las bellezas que encierra esta gran ciudad, y he querido venir a visitarla.

—Que lo dejen pasar, dijo con tono imperativo la que parecia jefe de todas ellas. Yo misma le servire de guia.

El guia no podia ser mas desagradable.

Era, por supuesto, una vieja, mas vieja que todas las demas, de tez arrugadisima, de ojos hundidos, de nariz aguileña, de barba arqueada, de boca desprovista, con mas pelos en la cara que un sargento de hulanos, y con unas uñas tan afiladas y largas, que daba miedo verlas.

Fuimos caminando en silencio, y a cada paso encontrabamos nuevas viejas, todas ajustadas al mismo modelo.

Ya me llamaba la atencion no encontrar ninguna jóven ni menos hombre alguno.

Iba á hacer una pregunta a este respecto a la momia que me acompañaba, pero el temor de disgustarla y que me vapulease de nuevo, me contuvo.

De los escarmentados es el reino de los cielos, dice un adagio que yo invente para mi uso particular.

Anda que andaras, duda que dudaras, llegamos a una gran plaza en cuyo centro habia un monumento de gusto detestable al rededor de una pirámide que ostentaba un busto cuya cara no pude verla pronto porque la tenia hacia el lado opuesto al que yo me encontraba.

Los que al rededor de la pirámide se ajitaban en estrañas contorsiones, gritando, llorando, maldiciendo y blasfemando, eran todos hombres, desnudos de medio cuerpo arriba, a los que un ejercito de viejas, pintiparadas a las ya descritas, estaba atormentando a fuerza de arañazos, escupiéndoles el rostro, arrancándole la barba y el cabello, y cometiendo, en fin, con ellos toda clase de tropelia.

Miéntras yo me horrorizaba ante semejante espectaculo, reparé que una vieja hablaba confidencialmente con la que me habia servido de guia, y me señalaba, sonriendo satanicamente.

Mi acompañante se acercó entónces y me dijo:

—Sabes en donde te encuentras?

—No por cierto, le dije; pero esto se parece mucho a un par de salvajes.

Me dió un pellizco que me hizo ver todo el sistema planetario.

—Pues estas ... (aullido con amenazador acento, con el pais de las suegras.

Creo que me desmayé o por lo menos me puse muy pálido, porque la vieja me dijo:

—Te asustas, eh? Tenias el castigo que entre nosotras se impone a los que no respetan a sus suegras? No te falta razon. Aqui somos doscientas veinte y seis millones de suegras, y aqui has de vivir por los siglos de los siglos entre tormentos indecorosos.

Yo sudaba... tinta.

—¿Ves aquel busto que se levanta en medio de la plaza?—prosiguió aquel estafermo—pues es tu retrato, que lo tenemos para reconocerte en cuanto llegues.

—Compañeras—gritó con voz cascada—apresemos en este hombre todo nuestro ingenio martirizador.

Y como bandada de furias se precipitaron sobre mi.

Quise huir

Imposible.

Mis piernas flaquearon.

Caí en el suelo.

Una vieja se arrojó sobre mi cuerpo: cayó sus uñas en mi garganta, y... desperté.

Tenia la vista en rededor.

No habia nadie.

Solo el resto inmundo de la malhadada tagarnina habia presenciado mi delirio, gozandose en su obra.

Alkoraxi.

NOVEDADES DEL DIA

Prórroga de las sesiones del Congreso—El P. E. de la Nacion ha espedido ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1873.

En uso de las facultades que confiere al P. E. el artículo 86 del inciso 12 de la Constitucion.

El Presidente de la República—

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1°. Prorrógianse las sesiones del H. Congreso Nacional miéntras sean despachados los siguientes asuntos:

Proyecto de ley pidiendo un crédito suplementario para el pago de la garantia del Ferro carril Central.

Proyecto de ley pidiendo un crédito suplementario para gastos de inmigracion.

Proyecto de ley pidiendo el estado de sitio en la provincia de Mendoza.

Despacho de la H. Camara de diputados sobre el Empréstito de Obras Publicas.

Ley del presupuesto para 1874.

Ley de Aduana.

Proyecto de ley pidiendo fondos para el establecimiento de Arsenales y depósitos de marina.

Proyecto de ley aumentando el número de aspirantes de la Escuela Naval.

Proyecto de ley pidiendo un crédito suplementario para eventuales de marina.

Proyecto de ley pidiendo un crédito suplementario para eventuales de guerra.

Proyecto de ley pidiendo un crédito para el abono de créditos pendientes de ejercicios vencidos.

La cazuela de Colon—El distinguido profesor Sr. De Goza director de la orquesta de ese coliseum ha compuesto un album musical dedicado al bello sexo que se *aplaude* en la cazuela.

Cueros de Venado—Se han vendido *cien docenas* de cueros de Venado, en estos últimos dias, al precio de 36 pesos m/c. cada una.

Han suspendido pagos—En Rio Grande las siguientes casas, han suspendido pagos.

T. C. de Cambia.
Calcagno y Cª
Vellaca y Cª.

nombre ha sido bárbaramente degollado por aquel.

Ese Luis hacia como un mes que se encontraba en la estancia de Lopez, en cuyo punto cometió el *delito* de desmentir delante de algunas personas que habia buques brasileros en favor del caudillo entrerriano.

Se dió parte á Jordan y este mandó se presentara cuanto antes el *traidor*.

Luego que se encontró este heroico jóven ante su presencia se le mandó gritar *Viva el general Jordan!* mas á él nada le intimidó y gritó con voz fuerte y enérgica: *Viva el Gobierno Nacional!!!* é instantaneamente fué traspasado por los puñales fratricidas de los revolucionarios.

Inmigrantes—Por el vapor *Gironde* han entrado á nuestro puerto 560 inmigrantes en su mayor parte españoles.

El John Elder—El vapor paquete inglés de la línea de Liverpool al Pacífico entró hoy á Montevideo, trae fechas de Lisboa hasta el 11 del ppdo.

Sigue mañana para Valparaiso y el Callao.

Beneficio—El martes 7 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Opera, uno de favor de la «Sociedad Protectora de Inválidos».

Se cantará la ópera *Ballo in Maschera* del maestro Verdi.

En uno de los intermedios la orquesta ejecutará la magnífica sinfonía de la ópera *Dinorah*.

Telégrafos—Estamos sin comunicacion con Mendoza por estar cortados los hilos del telégrafo nacional.

Ademas, se ha prohibido espedir por el telégrafo del Estado de esta Provincia despachos de caracter político dirijidos á Mendoza.

Varadura—Se nos comunica de Montevideo, que segun declaracion del capitan del vapor ingles *Belgic*, se sabe que se halla varada una goleta en las piedras de la Isla de Flores.

Ignórase el nombre y nacionalidad.

Noticias de Europa—Hé aqui las traidas por el "John Elder" de Liverpool.

Lisbon 10—Tuvo lugar un incendio en el palacio real de Ayuda

Las autoridades habian arrestado algunos petroleros unos dias antes.

En el incendio del vapor "Habana" perecieron 20 personas.

Lóndres—Descuento del Banco inalterable abundancia de numerario.—Gladstore propone abolicion de impuesto sobre renta.

Colocóse con éxito favorable el cable entre Inglaterra y Dinamarca.

Italia—El Papa está enfermo de mucha gravedad.

España—Nuevo ministerio.

Encontrarán estas noticias mas detalladas en la seccion Esterior.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Octubre 1º de 1873.

Las operaciones principiaron á la una y media con una venta de 20,000 patacones de Cédulas Hipotecarias á 86 para el fin del mes. No fueron tan considerables como los dias anteriores. Los precios bajaron.

En fondos públicos no se hizo ninguna operacion apesar de haberse iniciado algunas.

Las acciones del Banco Nacional no obtienen mas del 95 p. %.

Veánse en seguida los detalle :

Banco Nacional

100 acciones al contado al 95 por ciento.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

	Al contado		
A	2,000	85	
«	2,000	id	
«	4,000	84	7/8
«	5,500	id	id
«	5,000	85	
«	4,000	id	
«	40,000	id	
«	4,000	id	
«	3,000	id	
«	5,000	id	1/8
	40,500		
	Octubre 31		
A	20,000	86	
«	40,000	id	
«	40,000	id	
«	20,000	id	1/8
«	40,000	id	id
«	40,000	id	id
«	10,000	id	id
«	5,000	id	
«	5,000	id	
«	20,000	86	
«	5,000	id	
«	40,000	id	
«	40,000	id	id
«	5,000	id	id
«	40,000	id	
«	10,000	id	
«	10,000	id	1/8
«	20,000	id	1/8
«	40,000	id	
«	10,000	id	id
	280,000		
	Noviembre 30		
A	10,000	87	

RESÚMEN

Al contado	A	40,500
Fin del mes		280,000
Noviembre 30		10,000
Total		330,500

Frutos del pais

Octubre 1º de 1873.

Poco ó nada se realizó en nuestras plazas, á causa de las inmensas nubes de tierra, que hubo durante las horas de operaciones. En estaciones y depósitos efectuaronse las opraciones siguientes:

Lanas—2,500 arrobas en depósitos (cosecha anterior) 79 á arroba.

4,800 id id id id 81 id.

3,000 id mezcla buena id id 78 id id.

400 id id plaza 80 id id.

450 id mestiza fina (depósito) 80 id id.

Otros lotes 75, 79, 82 y 87 id id.

Una partida buena de esta, esquisita 89 id id.

Cueros vacunos secos—Las ventas hoy, han sido las siguientes precios:

Norte 470 á 478 pesada,

Sud 470 á 481 id id.

Lanares—Matadero 27 á 28 reales libra.

Campo 24 á 26 id id

Id por docena 495 á 260 $ docena.

Id desecho 95 á 430 id id.

Cordones 26 á 32 id id.

Corderitos 40 á 10 1/2 id id.

Cueros potros—Cotizanse á 5% y hasta 58 $ cada uno al barrer.

Lotes clasificados, en depósito 59 á 60 id id.

Cerda—Mezcla del Sud segun su clase 165 á 174 pesos arr.

Id del Norte—155 á 156 ps. id.

Nutria—Un lote chico á ps. 2 rls. libra.

Grasa—Derretida en casco de embarque 14 á 14 1/8 rls fts arr.

En casco—Campo 40 á 40 1/2 ps. arr.

En pantas—y cascos chicos 36 á 37 ps. id.

Sebo pisado— 27 y 28 ps. arr.

Venados—Dos lotes 96 y 98 ps. doc. libre de pintado.

trigo—En estacion 470 y 492 pesos fanega.

En plaza y graneros—448 á 485 pesos id.

Maiz—Precio en espiga 56 á 58 ps. id.

Desgranado—44 á 47 ps. id.

Harina—34 á 36 ps. arroba.

ENTRADA DE FRUTOS POR FERRO CARRIL AL 11 SETIEMBRE

Mercedes á Ghiraldo, 120 docenas cueros lanares, 64 id corderos, 36 arrobas grasa, 18 id cerda.

Id á Ramos, 444 docenas cueros lanares, 2,200 arrobas sebo.

Id á Ojea, 318 docenas cueros lanares, 34 id corderos, 4 arrobas cerda, 5 id grasa, 4,640 id sebo.

Id á Balleto, 450 doc nas cueros lanares, 77 id corderos 88 arr. grasa, 12 id cerda,.

Id á Unzué 55 dc. lanares, 420 arr. sebo.

Id á la órden 4320 arr. sebo.

Zapiola á Unzué 76 doc. lanares 1060 arr. grasa.

Ramos Mejia á Landó, 240 dc. lanares.

ENTRADAS POR CARRETAS AL MISMO MERCADO

Varios á la órden 146 cs vacunos, 26 id potro, 57 id nonatos, 390 dc. lanares 802 id corderos, 1348 arr. lana, 44 id cerda, 270 id grasa, 40 fgs. trigo 240 id maiz.—En 36 carretas.

ADUANA

Comestibles

Repetto 450 cjs fideos.

Viale 400 id aceite en latas.

Thomas 7 fdos. corchos.

Deayen 200 bsas. arroz.

Ledesma 46 fardos tabaco, 108 tercios yerba.

Koenig 20 bfs. higos secos.

Navarro, 42 cjs aceite.

Perez 52 hs. tabaco 3/4 id id.

Lamas 208 barr. azúcar.

Lavarello, 475 cjs aceite en latas, 733 id fideos.

Degiovani 923 id id, 200 latas higos.

Pennano 445 id id.

Varela un cjn galletitas.

Bebidas

Petters 25 frasq. ginebra.

Rabje 12 cjs cigarros.

Llavallol 45 pipas aguardiente.

Allende 50 bord. vino.

Cruger 10 cjs cristales.

Dilleman 200 bol. papel.

Castro 100 cjs vermouth.

Leonan 60 id cerveza.

Rodriguez 5 id vino.

Penano 180 id vermouth.

Pedarrica 28 bocois cristales.

Muebles alhajas y armas

Granilla 7 cjs. camas de fierro surt.

Salmay 4 id armas.

Shaw hnos. 43 id camas de fierro surt.

Civlina 9 id id id id.

C. Shaw 45 id id id id.

L. Balle 1 bto. relojes de plata.

Moore 1 cjn muebles.

Parts 5 id armas.

Barresta 4 id látigos y capos.

M. de las Carreras un cajon muebles.

Rivera 1 piano.

Serrano un cjn guarniciones.

BANCOS

Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado....libs. 1.500,000
Capital suscrito.....libs 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
« —« « Ambrosio P. Lezica.
« —« « Carlos P. Lamb.
« —« « A. C. Makinlay.
« —« « Norberto de la Riestra.
Director Jerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS

En cuenta corriente.....4 p% al año
Con 7 dias de anticipacion.....5 « «
Se abona á 60 dias fijos.....6 « «
Se abona á 90 dias fijos.....6 « «

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre las principales ciudadesdel mundo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

En este teatro para tener tiempo de preparar como merece la grandiosa y espectaculosa nueva ópera-ballo **AIDA** del maestro Verdi, se han suspendido todas las funciones, hasta el sábado 4, dia en que tendrá lugar la primera representacion de esta ópera.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran funcion para el Jueves 2 de Octubre

La compañia que desea complacer al galante público que tanto y tan constantemente la favorece, ha determinado poner en escena para este dia: el magnífico melodrama en 3 actos, dirijido por el **Sr. Vecchio**, al que acompañan en su desempeño las señoras Rico, Vigones D.ª Francisca, Fernandez y C. Aragon, y los señores Aragon, Bono, Blanco y Thomas, cuyo título es:

La Cisterna de Alby

Dando fin á la funcion con el chistoso juguete cómico nuevo, en un acto, dirijido por el Sr. Carmona, á quien acompañan la señorita C. Aragon, y los señores Aragon y Blanco, nominado:

El agua de San Prudencio

A las 8.

NOTA—El próximo Mártes 7, á beneficio de la primera actriz Doña Velen Vigones de Fernandez, el grandioso drama nuevo, titulado:—*El oro y la muerte.*

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Gran funcion estraordinaria.

Viérnes 3 de Octubre de 1873

A BENEFICIO DEL PASEO LOREA

Despues de una escojida sinfonia, se pondrán en escena el magnífico drama en 5 actos.

ADRIANA LECOUVREUX

Dirijido por el primer actor Sr. Garcia Delgado.

Terminando con el chistoso sainete cuyo protagonista está á cargo del Sr. Cubas, titulado:

El ciego de las cucuruchos

A las 8

NOTA—Se prepara para el domingo próximo, el grama nuevo: *El sepulturero del Cementerio de San Nicolas.*

REMATES

M. Blanco y Ca.

El Viérnes 3 de Octubre á las 5 en punto de la tarde

SE REMATA — SE REMATA

CALLE VENEZUELA N. 353 — CALLE VENEZUELA N. 353

La muy linda y calzada finca sita calle de Venezuela 353

El terreno mide 8 y 3/4 varas de frente por 35 de fondo, tiene ocho hermosas piezas edificadas á todo costo todas las maderas duras umbrales de mármol, embaldozados, cielos razos, empapelados, aljibe, gas etc.

NOTA: Esta casa tiene que venderse infaliblemente al mas alto precio, por tenerse que ir su dueño para el campo.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores al martillero Defensa N. 5.

Otro: en la misma casa se recibe toda clase de muebles para vender en remate, pues para ello tenemos hermosísimos despachos, y un gran patio donde en breve daremos remates semanales.

Llupes y Ca.

Importantisimo remate

EN SAN JOSÉ DE FLORES

DE UNA HERMOSA QUINTA

A DOS CUADRAS DE LA PLAZA

Formando esquina á la calle del General Lamadrid y la de Flores.

Su terreno se compone de 50 varas de frente al S. y 70 al Este, y al Norte 85 varas de fondo, con diez piezas bajas y altas con maderas duras todas en perfecto estado, con 3,000 pies de parras frutales con sus correspondientes zarzos, 500 plantas de peros, y duraznos, duraznos, higueras, guindos, pavias Rey Jorge, y un tablon de alfalfa y todo sembrado de verdura.

Se recomienda la asistencia á los señores capitalistas que quieran emplear bien su dinero, en donde estará la bandera á la vista.

Se rematará el domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, dinero de contado; esta se vende por ausentarse su dueño del pais.

Por mas pormenores, al rematador calle de Mejico 492.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio, ó mencionando el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

POR LOS MISMOS

Números 5,561.

Para garantia de la propiedad que venderemos en remate.

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE Á LAS 2 DE LA TARDE.

Copiamos la tasacion que tiene esta, para mayor garantia de los interesados, dice así:

«Tasacion practicada por el maestro mayor que suscribe, de la finca situada en la calle de Zeballos entre las de Potosí y Moreno.

»**Terreno!**—Se compone de 10 varas de frente al E. por 35 de fondo.

»*Edificio*—Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, carbonera y aljibe. Todo construida son cal, maderas fuertes, cielos razos de yeso, pizos y techos embaldozados, revocados interior y esteriormente y todo con superiores materiales.

»PRECIO!—Todo lo cual, vengo á avaluarla en la cantidad de *doscientos, ciento mil pesos moneda corriente*. Practicada en Buenos Aires, á 31 de Enero de 1873.—*Jose P. Pardal.*»

Asi pues, la base para la venta son dos terceras partes y son **180,000 $.**

CASA DE CAMBIO

DE

GORIS Y DUARTE

9—SAN MARTIN—9

En esta casa se descuentan letras, pagarés, etc.
Se dá dinero sobre hipoteca de casas y terrenos.
Se descuentan sueldos, alquileres, pensiones militares de todas clases y procedencias.
Se vende y compra terrenos y fincas.
Se trasmitan asuntos judiciales y extra-judiciales.

9-SAN MARTIN-9 — 812 p.

La casa es preciosa y dá una renta de 6 por ciento. Esta contigua á una de altos y tiene en el marco de la puerta el **número 65.**

Por mas pormenores y ver la tasacion á nuestro escritorio Bolivar número 76.

Los títulos son inmejorables, en tal concepto que si el comprador les encuentra algun vicio, queda en libertad de desistir de la compra.

POR LOS MISMOS

No. 5554 Judicial!

¡Muchisima Atencion!!

21,402 *METROS CUADRADOS.* 21,402!

¡EN ALMAGRO!!

De un magnífico terreno lo mas alto de esa localidad y situado al costado la calle de Victoria por la de Rivadavia donde se halla la casilla del peage, deslando para el Norte á continuacion de la quinta de Guerrico y Boyel lindando estos, quinta conocida de

¡MANUEL BOERO!

(Perteneciente á sus herederos) *A un paso de la casa de Real de Flores y á 15 minutos de la Ciudad*

82 metros de frente al E. por 261 de fondo al O.

O SEAN 21,402 METROS CUADRADOS

Base para la venta á 7 m/c por metro cuadrado tasacion hecha algunos años atrás.

POR LOS MISMOS

Venta particular

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 24 vs de frente por 70 id de fondo.

27 manzanas al otro lado del Rio de Barracas á 12 mil pesos manzanas y otros mas.

Se compra una casa al Sud, valor de 400,000 pesos.

A 45 leguas de Campo flor en Entre-Rios y entre 2 arroyos 42 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo, ocurrase á nuestra casa Bolivar 76.

POR EL MISMO

JUDICIAL N°. 5,554

Magnifica propiedad central calle del Parque 394.

EL PARAJE MAS LINDO DE LA CIUDAD.

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

El domingo 12 de Octubre á la una del dia se procederá á su venta, perteneciente á la testamentaria de D. Hermenegildo Pina y Da. Dolores Rozalal.

Compuesta de 9 varas 25 centímetros de frente al Sud por 76 varas de fondo, 9 hermosas habitaciones inclusive una de altos, aljibe, pozo, cocina, letrina etc. etc.

Los patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, persianas en las ventanas de la calle, verdas de piedra alemana, maderas duras, edificio en cal, cielos-razos empapelados y pisos de madera.

Tasacion del año 1869, en 399,908 ps. 30 centavos, 2/3 partes, 266,609 ps.mjc.. No admitiendo oferta que esceda de esta.

Escusado nos parece recomendar dicha propiedad por tener en si su mérito grandioso. Por mas pormenores Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL núm. 5545.

Tasaciones de 1869

De una casa formando esquina, muy central é importante. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡MUY SUPERIOR!

¡¡Florida Esquina Paraguay!!

E. Domingo 5 de Octubre a las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, con 11 varas de frente al E. por 40 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 600,000 pesos 2/3 partes 400,000 pesos mjc.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de **dinero**, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar número 76.

OTRA—Estos tres remates han sido suspendidos varias veces á causa de que el ejecutado prometió pagar y no cumpliéndolo, el Juzgado ha ordenado nuevamente se ponga en remate infaliblemente el dia indicado, el que no suspenderemos llueva ó truene.

¡Pero no faltar á ello!!

POR LOS MISMOS

JUDICIAL núm. 5545.

Tasaciones de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm 87 al llegar á la de Florida. De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡MUCHO MEJOR!

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, con frente de 10 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piazas de material, maderas duras, pisos de madera, techos embaldosados, aljibe, cocina, letrina, y demas comodidades tasacion 250,000 ps. 2/3 partes 166,667 ps. mjc. por mas pormenores Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Judicial núm. 5553.

Tasaciones de 1869

De una casita central en le del Cerrito núm. 142 de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡Ah; ¿Que Bueno!

El Domingo 5 de Octubre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 10 varas de frente al Este por 47 1/2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construidas, pisos de madera, patios embaldozados y aljibe, tasada en $ 209,000 2/3 partes $ 133,333, creemos que la localidad tan central es inmejorable, venta segura del 4. $. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

N. 5556—¡Judicial!

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76.

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuartel 29, á legua y media del pueblo. Campo superior. Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dama, lindando con los señores Nori y Gana.

¡¡Tasacion 280,000 $ mjc., 2/3 partes 186,667 $ mjc. El Lunes 20 de Octubre, á las dos en punto de la tarde. Procederemos á la venta de dicho campo, de órden del Sr. Juez 1ª. primera Instancia Dr. D. Amancio Prado, y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consecuencia es sumamente baja.

Títulos superiores. Por otros informes en Mercedes, casa del Dr. D. Pedro Salazar, ó á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

Nota—Téngase presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa.

(HOY VALE $ 25 m/c)

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Amancio Prado.

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO

Venderemos este magnífico y bien situado terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Boero y al pedido de sus herederos.

Nota—Siendo una tasacion tan sumamente baja y un lindo lote de tierra podimos visiten este punto antes del dia del remate. En el plano topográfico de la ciudad encontrarán designado por Antonio Hueva, puesto por equivocacion en vez de Boero.

Títulos de primer órden, por planos y otros informes á nuestra casa de Remate y Comisiones Bolivar 76.

Adolfo Bullrich y Ca.

De la casa calle de Esmeralda núm. 324—perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El martes 8 de Octubre á las 2 en punto da la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada ubicada á la moderna en terreno de 8 metros 66 cts de frente al este por 46 metros 32 cts de fondo al Oeste, equivalente á 10 vs. de frente por 7 y 1/2 de fondo, previniendo que á las 6 varas 60 cts de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 4 vara 20 cts de ancho por 18 vs de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 90 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud, á las 12 varas 50 cts de la línea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 11 varas de largo hasta el fondo, termina su frente de fondo 17 varas 10 cts igual á 44 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 33 cts cuadrados igual á 553 metros 90 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 8 de ellas techos de baldozas, aljibe, 2 pozos, resumidero letrina, gran parral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 405,833 70 cents y habiendo una ofeata de cuatrocientos veinte y cinco mil ochocientos treinta o tres pesos mje el Sr. Juez ha dispuesto que esa sf rda sea la base para la venta.

AVISOS NUEVOS

Dependientes Se precisan dos en el bazar ingles, calle Florida número 61. 3$ stvt

Semilla de alfalfa, hay gran cantidad en el depósito, calle de Chacabuco número 61 al lado del Teatro Alegria. 2tv15

Sombrillas y abanicos de todas clases, Au Bengali, calle Florida número 35. 0f8

La revolucion de Lima

Por D. Héctor Florencio Varela

Un tomo ricamente encuadorno y con muchas láminas. Se vende en la imprenta de *La Tribuna*, á 30 pesos moneda corriente. 0fx30

Se precisa Un aprendiz conficro que entienda algo el oficio, confiteria Monserrat, Belgrano número 396. 0fx5

Cocinera se necesita, Maypu 226 y necdio altos. 0fv2

Sirvienta se necesita una calle Santiago del Estero num. 250. 0fv3

Afiladores para Lobos, con buenos sueldos, acudan á la agencia Potosí número 119 y medio. 0fv5

Bordalezas y pipas vacias, se venden 500 de las primeras y 100 de la segunda, en la calle de Entre Rios esquina á Pavon almacen, se vende á precios módicos por liquidacion. 2$v8o

A los padres de familia. Se vende un magnífico pelo muy manso y bonito, para verlo y tratar calle Esmeralda número 322. 2$v3o

Se alquila Una casita de alto, calle del Parque número 384, tiene cuatro piezas, cocina, letrina y su linda galeria, para tratar en la misma casa darán razon. 3$ 27v1o

Se precisan dos jóvenes para el servicio de una fonda, Temple 330. 2$ 27 30

Nicolas ZOLEZZI, Balanceador y rematador público, calle del Peru número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á pe 2 la tarde. perto.

Bartolo Sifredi MAESTRO albañil, ofrece sus servicios en el ramo de albañileria, ocurrase á la calle Zeballos número 351. 2$3v9.

Se ofrece Un oficial relojero, dando garantias de su conducta, dirijirse al hotel recoba nueva, Victoria 88. 2$0v3

La casa Introductora de A. Puech, tiene el honor de participar al comercio que á contar del 1.º octubre, quedará trasladada á la calle Suipacha número 94. 2$0v2

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata, avisa al público que la gerencia de este establecimiento en esta ciudad, queda esclusivamente á cargo del infrascripto.—G. E. Maschwitz. 2$7v7o

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

MAURICIO BLANCO Y CA.

REMATES DE TODO JÉNERO

Se reciben mercaderias. Se adelanta dinero, etc

HORAS DE DESPACHO DE 9 Á 5 DE LA TARDE.

DEFENSA 5, EN EL PATIO

BUENOS AIRES

Mucama Se precisa para el cuidado de un niño, Rivadavia número 257. 2$7v3o

Pichincha Se necesita una socia que disponga de algun capital, para establecer un carralon de maderas, Zeballos entre Europa y Comercio. 2$0v3o

A las señoras del campo y de la ciudad que prefieran esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en la casa de una partera de la facultad, toda comodidad y discrecion. *Elisabeth Charles*, partera, calle Charcas número 298. 8$7v3o

Niñera Se precisa una para una corta familia, se dará buen sueldo, Zeballos 353. 2$9v3o

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca, dirijirse calle Parana esquina Gaugallo número 24. 8$0v3

Maderas De todas clases, tirantes de aranduay y quebracho, y mil otros articulos, se vende en el corralon de Belgrano Lima número 55. 8$0v6

Es buena moza! Cuando pasels de Zeballos, y llevels un calzado de la Bolseria del Cub del Progreso, Peru número 63, abajo de los salones del mismo Club, allí hay para ustedes. 2$v7o

Dios, El hombre El Hombre y su destino. Poema filosófico moral por Ortega y Frias.—Contiene: Demostracion filosófica inconcusa de la existencia, prosidencia y omnipotencia de Dios—Definicion de las cualidades físicas, orgánicas y morales del hombre—Disertacion del alma, sus funciones, su presencia y su futura, etc. etc.—Libreria del Pacifico, Cangallo 254 1/2 entre Esmeralda y Suypacha 10 pesos. PARTIDORNO ADELETERO DIVORSIO 40 pesos en la misma Libreria. 0 $8 a 29 2p.

Chancheros alerta 3 especuladores, laboracion de tripas lavadas y secas, la de salchichon á 20 pesos la arroba, la de chorizos á 40 id, id salchicha, embutido y secas á precios convencionales corrales al potrero de D. Manuel Coronel. 2$v8o

Cartoneria Italiana de Juan Raffo, calle Suipacha número 200 se hace todas clases de confecciones, bordados, payarti, de generos de confiteria, botica, tienda, joyeria y banderitas. 8$2v4o

Tijeras de esquilar, se vende en el acreditado corralon de Casares, Plaza 11 de Setiembre. 8$2v9o

M. Dufour Partera, avisa al publico y á su clientela en general, que se ha mudado á la calle Esmeralda número 7, esquina á Rivadavia. 8$2v4o

Tirantes de madera duras, id tea, id pino, se vende en el acreditado corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo. 8$2v4o

Caballo perdido Se desapareció uno el dia 27 del corriente, zaino, malacara, sin ser herrado, el que lo entregue ó de noticias se le dará una gratificacion en la casa calle Suipacha número 264. 8$2v8o

HACER BIEN, ¡¡DEJAR CHARLAR!!

EL VERDADERO, EL UNICO, EL INCOMPARABLE COGNAC

1748—J. H. D. Bedger fils—1748

del comprador, entre los cinco se encontrarán

Los licores y vinos finísimos, unas exquisitas en finas cajas y por cajones sueltos **al gusto**

LA GAULOISE VERDE Ó AMARILLA

Hermanos unidos de la Charteuse. El vino de postre sin rival **Bonnhoeffner**, se encuentran por MAYOR Y MENOR en casa de

G. B. Loubet, agente principal

153 CALLE FLORIDA—153

Gran bodega en todos los almacenes por MAYOR Y MENOR de casas especiales que á diario recibe nuestro surtido.

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, superior hermoseador del cutis; se vende en las Boticas y Perfumerias. 2$0 pmr.

Mucamo y mucama se necesitan en la calle de la Defensa N.º 43 3/4, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. 2$3 v7o

CASA MANZANAS Á SOLO 200 $ MENSUALES; 15 MESES

CUENTO INTERESANTE DE LA MUJERCITA CUERDA

PONTEVEDRA

Hay una mujercita muy bonita todacia que no vive muy lejos de la Plaza **11 de Setiembre.**

Pueblo nuevo á formarse en el centro de las afamadas chacras de que consta la Estancia, antes de Lezama, despues de Gahan, distante **una menos de siete leguas** de esta.

Tiene una hijita que es joya de hermosura y cuatro hijos, tipos del honrado padre quien por ser hombre trabajador gana en sociedad con su querida esposa no solo el pan diario, sino tambien algo para ahorrar.

Creciente Ciudad de Buenos Aires, y del Ferro Carril del Oeste como sesenta cuadras para el Sud entre **Moron** y **Merlo**, donde el lote mas pequeño vale $ 34,000 **al contado.**

Hace pocos dias que esta Señora madre con sus cinco tesoros pasó por la agencia **Terrenal en la calle San Martin núm. 130.**

En Pontevedra se puede comprar un lindo lote de terreno, lo mas ventajosamente situado, que consta de

Tomó sus pormenores exactos del nuevo pueblo de Pontevedra y del terreno recien situado á menos de siete leguas de Buenos Aires como á legua y media del Ferro-carril del Oeste hácia el Sud, entre Merlo y Moron.

Quinientas varas cuadradas por el mínimo precio de pesos **1050, á plazos de**

Estando bien enterada en todo esto, compró primero para la joya de la niña un lote de **10 varas** *de frente á una calle de* **20 varas** *de ancho por* **50 varas** *de fondo en Pontevedra y al recibir su boleto de compra en debido forma pagó la primera mensualidad de* **70 pesos** *que así abonando* **14 mensualidades** *mas habrá asegurado á su joyita una propiedad de escelente porvenir para el dia de sus bodas.*

70 pesos cada mes por quince meses metodo comodo, precio ínfimo, **quinientas varas cuadradas** del pueblo nuevo, rodeado de Chacras y **mas cerca que Merlo** y á poca distancia de Moron

Tampoco se olvidó la madre de sus cuatro caroncitos, pues compró para cada uno de ellos una manzana del terreno cercano á Pontevedra, habiendose convencido completamente de que era imposible adquirir otra manzana igual tan cerca de Buenos Aires á un precio tan cómodo como son 15 mensualidades de **200** *ps cada una.*

En 11 dias se vendieron los lotes disponibles de Pontevedra, si hay quien lo dude que pase por la calle de San Martin N.º 142 en donde se pondran los libros de la venta y el registro de los compradores á su disposicion. Por ese se ha determinado.

Con las cuatro manzanas de sus hijos ganó para si sola un lote de Pontevedra de **10 varas** *de frente por* **50** *varas de fondo el que está muy bien situado por estar cerca de una plaza principal.*

Agrandar el Pueblo de Pontevedra de modo que en adicion á los amplios terrenos cedidos para Plaza, Iglesia y escuelas de ambos sexos, ahora se ceden 40 nuevo, valiosas fracciones de terreno para

NUEVAS E IMPORTANTES

CONSTRUCCIONES

Y SEGUIRÁ LA VENTA

Este lote se le dió gratis por que así se hace con los compradores de cuatro manzanas; ademas cada manzana da por frente con un camino sin tener que pagar el terreno de este.

En la misma razon de **70 ps. mensuales** en 15 **mensualidades** por **cada lote** de **500 varas cuadradas** á contar **en el orden de su adquisicion;** que es una asombrada ventaja para los interesados que no tardarán **en pasar por la calle San Martin 130.**

Al comprador de seis manzanas se regalan **2 lotes de Pontevedra** *gratis, y al comprador de diez manzanas se concida con la linda gapa de una esquina y un lote, ó sea* **20** *varas por* **50** *varas.*

No hay Bañado ni en **Pontevedra** ni por sus **alrededores,** lo garantes esto, los dueños y su encargado en San Martin 130, á cada comprador, bajo las condiciones que se quiera exigir; ademas se ruega á los interesados, vayan primero á verlo para satisfacerse que

Entonces la amable madre dirijió con ternura á sus hijos estas admirables palabras:

Es tierra alta, negra, inmejorable, muy fácil á labrar; y que se presta lo mas generosamente al cultivo del maiz, del trigo, papa, legumbre, alfalfa y arboledas, **está fraccionada** en **lotes** de diez **manzanas**, cada lote, rodeado con caminos y cada manzana con frente á uno.

Muchachos, cuando dejeis de ir á la escuela y podais trabajar, si veo que sois siempre buenos para con vuestros padres, portandonos como honrados ciudadanos de nuestra República, cuna de la Libertad, os daré estas cuatro manzanas para hacer de ellas: una quinta y para labrarlas juntos; por que mas vale ganar nuestro pan en el aire puro de la campaña como patrones que aquí en esta ciudad poblada de pestes, y como dependientes, de quien sabe quien.

15 mensualidades de 200 ps. compran una de estas manzanas, que así se vende por ps. 3000 en 15 plazos; á media legua mas cerca de Moron, ó una de Merlo, no se puede comprar una igual por ps. 15,000 **al contado.**

Y á ti mi hijita te daré el lote de Pontevedra que acabo de comprar el dia de tus bodas, siempre bajo la condicion que te case con el nacio de mi eleccion; y el lote de yapa que me ganan las cuatro manzanas, lo guardo, por si acaso tuviera otra monona como tú.

Cuatro manzanas Ganan un lote de Pontevedra **Gratis.**
Seis manzanas ganan dos lotes, ó sea 4,000 varas cuadradas, **Gratis.**
Diez manzanas Ganan, esquina y lote ó sea 4,500 varas cuadradas **Gratis.**

Todo esto á siete leguas de Buenos Aires!!

Así fué que esta madre previsora aseguró el porvenir de sus hijos compraindoles con sus ahorros un lote de Pontevedra por **15** *mensualidades de pesos* **70** *y una manzana para cada varoncito por* **15** *mensualidades de* **200** *pesos y guardando para la vejita futura el lote de yapa en* **Pontevedra** *que le ganaron las cuatro manzanas.*

MAS PARA ACÁ QUE MERLO!! Y POCO MAS PARA ALLÁ QUE MORON!!

Esperamos que este cuento interesante sirva como de ejemplo para todas las buenas madres de tiernas familias, todas las ricas madrinas de tantas adoradas ahijadas, tanto como para padres y padrinos, compadres y comadres, estos son para todos los que lean esta anécdota y que no tarden en pasar entre las horas **9** *y* **6** *por la* **AGENCIA TERRENAL, EN 130 SAN MARTIN 130.**

Planos de Pontevedra Y del terreno vecino estarán siempre á la disposicion de los interesados. Como tambien la libre inspeccion de los libros de venta y del registro de los compradores, ademas se darán boletos de ida y vuelta en coches de

MERLO Á PONTEVEDRA

EN LA AGENCIA

LA TERRENAL

130-SAN MARTIN-130

Horas de despacho de 10 á 5.

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE CUATRO REMATES JUDICIALES

Primera, casa calle del Cerrito número 142

TASADA EN DOSCIENTOS MIL PESOS

**Dos terceras partes son 133,335 pesos mjc., 10 por 17 y media, edificio material, etc., et

SIN CHARLA

EL VERDADERO, EL UNICO, EL INCOMPARABLE

COGNAC

J. H. D. BERKER BILS

1848

Agentes principales: G. B. LOUBET. y Ca., Florida 153.

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

LA ACREDITADA CERVEZA

"BAVIERA"

MARCA DEL CUERVO BLANCO

E. Y G. SALOMON FRÈRES DE BURDEOS

VIEUX, COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca aceptada por la Corte de Rusia

AGENTE ESCLUSIVO

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE GUANTES

BERRYER--JOUVIN

DE PARIS

PAPEL DE IMPRENTA DE LA FÁBRICA

DE BARBIER-HANSSENS

VILVORDE (BELGICA)

FOSFOROS MARCA "MINERVA"

DE LA FÁBRICA DE GARAY Y ARREGUY

NOVELLI Y COMPAÑIA DE LÓNDRES

Drogas, Especias y Frutos Coloniales; Metales, Sustancias Químicas etc., etc.

REPRESENTANTE

EN LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

DE MANUFACTURAS DE

Vervierj—(Bélgica.)	Lóndres	
Aix-la Chapelle (Prusia.)	Manchester	
Paris	Bradford	Inglaterra.
Roubaix } Francia.	Huddersfield	
Reims	Leeds	
	Belfast—(Irlanda.)	

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

a 16-p

EL MATRERO

LUCIANO SANTOS

Y SUS IMPRESIONES AMOROSAS

PROSECUCION

DE LOS TRES GAUCHOS ORIENTALES

POR

ANTONIO D. LUSSICH

FOLLETO

EN VERSO GAUCHO

DE 128 PÁGINAS

CONTENIENDO

Las materias siguientes:

La Inscripcion electoral en la República Oriental—La abstencion del partido Nacional—Muertos apareciendo para votar—El fraude en Canelones—El Escrutinio—Las Elecciones--Polémica Gomez y Ramirez—Deuda Castro Reconocida—Interesante discurso del Juez Marcial—Los buenos patriotas—Instalacion del Club Juventud—Corrida del General Borjes por Saavedra—El prolífico Juez Manuel Rovira—Muñoz—Ellauri—Gomenzoro y Varela—Estanislao Camino el de los 90,000—Los traidores—Polémica Bustamante y Herrera—Consejos á Ellauri y Biografia de Luciano Santos con sus impresiones amorosas—etc. etc.

Se vende en las principales librerias

PRECIO

20 PESOS

ITINERARIO

DE LOS VAPORES

QUE SE DESPACHAN

POR LA AGENCIA

DE

Estevan D. Risso y hno.

Reconquista 49 y 49 1/2

Para Montevideo

Vapor PORTEÑA—Sale los—Martes, Juéves y Sábados, á las 5 de la tarde.

Vapor SILEX—Sale los—Domingos.

Para Santa-Fé (directamente)

Haciendo escala en todos los intermedios y entrando á la bajada de San Pedro.

Vapor PRIMER ARJENTINO

Sale los Viernes, por el tren de las 9 45

Tren gratis para los pasajeros.

Para el Salto y escalas

El Vapor SATURNO—Sale los Domingos, á las 10 de la mañana.

El Vapor SILEX—Sale los Miércoles, á las 10 de la mañana.

El Vapor IRIS—Sale los Viérnes, á las 10 de la mañana.

Para Cuyabá y escalas

Los Paquetes de la línea del Alto Paraguay

Salen el dia 6 de cada mes.

Vapor SATURNO—Desde la fecha y hasta nuevo aviso este vapor seguirá el siguiente intinerario:

Salida de Buenos Aires para Montevideo: los Juéves á las 5 de la tarde.

Id id para los puertos del Uruguay los Domingos á las 10 de la mañana.

Todos estos vapores reciben pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, al precio de las tarifas vigentes, y para mas pormenores ocúrrase á sus agentes—

Estevan D. Risso y hno.

Reconquista 99 y 99 1/2.

Cocinero Se necesita uno que tengan buenas recomendaciones, Defensa 863. s27v4

PROPUESTAS

En la agencia **LA TERRENAL**, S. Martin 130, se reciben propuestas hasta el dia 15 de Setiembre, para la construccion de una Capilla y casa para escuela en el nuevo pueblo de **Pontevedra**, Partido de Merlo.

En dicha agencia se pondrán de manifiesto á los proponentes los planos á que deben sujetarse tales construcciones.

Ocurrir de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

BOTICA COLON

ESQUINA TEMPLE Y MAIPÚ

BALTAZAR & MURATURE

ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS Y N. AMERICANAS

AGUAS MINERALES

BRAGUEROS Y ÚTILES DE TODAS CLASES

PREPARACIONES QUÍMICAS

PERFUMERIA DE TODOS LOS MAS ACREDITADOS FABRICANTES

HOMEOPATIA, BOTIQUINES

SERVICIO ESMERADO

ABIERTA SIEMPRE DE NOCHE

BUENOS AIRES

a26v2o

Se ofrece Un hombre formal tipógrafo, para encargarse de alguna imprenta en el interior ó bien para trabajar en ella, que sea para Mendoza ó San Juan, pudiendo desempeñarla bien, á mas como dependiente, es un exelente laborero de minas habiendo ejercido este trabajo por algunos años en Copiapó (Chile) ó como mayordomo de estancias. Las personas interesadas pueden ocurrir á esta imprenta, con las iniciales—*J. D. C.* s30v30

¿Por qué la calle de Zeballos progresa rápidamente y la de Pichincha nó? desearia saber la solucion de este problema. Zeballos 322. s21v9

Muchacha En la calle Zeballos número 322 1/2 se necesita una para cuidar un niño de tiempo. s26v9o

---

Tierra romana Se está recibiendo un gran surtido en tierra romana para jardin, y se vende á precios módicos, corralon Belgrano Lima 55. s16v3o

---

Au petit Alejo Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, Pozos 146 darán razon. s30v7

Gran corralon de maderas de S. Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo, hay un surtido de maderas duras, cal, yeso, tierra hidráulica, piedras de vereda de todas clases, baldozas de id, tejas francesa, tipias, pizarras para techo, postes de ñandubay, carbon de piedra, listones para corral, baldozas de mármol, mosaico para piso, tirantes de pino, id tirantillos de madera dura, pino de tea, roble, fresno, cedro, spruce, caoba. En fin un dijuvio de articulos del ramo, que seria imposible detallar. per.

Bravo D. Sebastian Se venden carros de una de buena clase, ocurrir Zeballos número 354. s9v3o

---

Jaime Vilar Maestro albañil, ofrece sus servicios en el ramo de albañileria. Vive en la calle Salta número 389. s23v8

¡Atencion! Recomendamos á los aficionados á cazar pajaros, la célebre pega-pega que se ha recibido, y se vende en la calle de Zeballos entre Comercio y San Juan, casa que tiene un molino de viento con una estrella á un costado. s19v2o

---

¡Flores! Es tanta la cantidad que hay de rosas de todos colores que es imposible mencionar, eucalyptus, acacias, marimoñas, nardos, jacintos, aromas de cuatro colores, lilas, claveles, balsamin, jazmin del cabo, id de Chile, id de Italia, camelias, eliotropo, cedron, toronjil, etc., etc. Se vende todas á precios módicos, ocúrrase Zeballos número 364, á toda horas del dia. 27v3o

---

Ladrillos de fuego!! Se de en el acreditado corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo. s30v30

CARLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA

10½—SUIPACHA—10½

s10 p.

Se precisa un quintero para el campo, para tratar Buen Orden 62. s27 v2o

---

A 58 leguas de la capital de la República. A 18 leguas solo de Santa Fé. Rodeada de colonias. Se halla la floreciente colonia San Antonio.

Pronto, pronto, que tengo órden de su propietario de vender las suertes que aun quedan al precio de 40 $ m/n. la manzana, á 2,000 varas del puerto con rio navegable. Dentro de un año será una ciudad aquello, con el ferro carril que irá. Se vá á establecer en el mismo terreno un molino de harina y una fabrica de aceite, estas dos industrias van á cambiar aquello. Por planos y datos, Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

DE LA ESTACION SALAS

A 22 cuadras: manzanas á 800 $ m/n. pagaderas de 80 pesos mensuales.

DE LA ESTACION LAS HERAS

A 28 cuadras: manzanas á 700 $ m/n. pagaderas de á 70 pesos mensuales.

DE LA ESTACION ZAPIOLA

A 8 cuadras: manzanas á 1,000 $ m/n. pagaderas en décimas partes mensuales, 100 pesos al mes.

Escrituras gratis, Bolivar 153.

Zavaleta y Carballo.

MANZANAS DE TERRENOS

A 20 PESOS M|C.

A 3 leguas de la via ferrea á Rio Cuarto, terrenos altos y magníficos, **de balde**, pues con solo 4000 $ m/n. se adquieren 50 manzanas, pagaderas en diez mensualidades de 400 pesos al mes.

Escrituras gratis, Bolivar 153.

PRONTO QUE SE ACABAN

Zavaleta y Carballo.

QUINTAS DEL PUEBLO

FERRARI

Magníficos terrenos para este objeto, ofrezco en la Estacion Ferrari. Hoy que el Gobierno ha sancionado Pueblo, tiene doble valor, pues es cabeza de Partido. Sin embargo sigo vendiendo manzanas á 600 pesos, pagaderos de á 60 pesos al mes.

Por planos, Bolivar 74.

E. J. Carballo.

GRAN EXPOSICION

DE ARTICULOS PLATEADOS

NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, quo no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.

Su calidad er tan superior que vendemos con *garantia*, de que nunca se pondrán los objetos negros ó amarillos.

Invitamos á todos, quieran ó no comprar, á pasar á ver estos objetos de arte á la

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76---SAN MARTIN---76

Que no introducen los articulos que por su inferioridad ó mal gusto no tienen venta en las fábalcas sino que elige entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gusto mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio, tienen una brillante oportunidad.

La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. N. 36 Set. 19 v. 5o.

Casas y terrenos

Los corredores que firman tienen para vender las siguientes casas y terrenos. Una hermosa casa calle de Rivadavia núm. 681 dá una gran renta y tiene 47 piezas con 10 varas de fondo; casa calle Florida con 9 piezas y demas oficinas, casa Venezuela 153 con 10 hermosas piezas, buen fondo, todos los umbrales de mármol y el piso id y demás oficinas con algibe, pozo de valde y todo embaldosado, casa calle Pozos entre Venezuela y Belgrano, 7 piezas bien construidas y toda embaldosada, gana un hermoso alquiler, casa calle de Pozos 160 con 3 piezas y demas oficinas, casa calle de Cordoba entre Junin y Andes, 9 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas; casa calle Cangallo 572 con 8 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas, calle de Córdoba con 44 varas de frente por 36 de fondo, 6 piezas y demas oficinas, casa Venezuela entre Emilio Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle San Juan entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle Venezuela 4 piezas, 2 patios, aljibe, sótano y demas oficinas, casa calle de Chile esquina Pozos 49 varas frente por 36 fondo, 3 piezas porton y demas oficinas, terreno Venezuela entre Pozos y Sarandi 44 varas fte por 38 y medio fdo, terreno calle Lorea entre Estados Unidos y Europa 46 vrs fte al Este por 38 fondo, terreno calle Estados Unidos y Pichincha esquina 20 vrs fte por 40 de fondo, terreno calle de Cuyo entre Rio Bamba y Ayacucho 8 vrs frente por 22 de fondo, terreno calle de Comercio entre Entre Rios y Pozos 22 vrs fte 68 fondo con 2 piezas, terreno calle de Junin entre Tucuman y Temple 8 y media varas frente al Este 30 fondo con 5 piezas nuevas, terreno calle de Parque entre Callao 15 vrs frente por 30 fdo, terreno calle Temple entre Larrea y Azcuenaga 12 varas fte por 42 fdo cercada de pared, terreno calle Santa Fe esquina Azcuenaga 10 varas frente al Norte por 27 fdo, terreno Victoria pasando calle Rioja, 22 varas frente por 70 fondo con 4 piezas regulares, terreno calle Saavedra entre Belgrano y Moreno 18 varas fte al Oeste por 73 fdo, terreno calle Moreno esquina á Catamarca de la estacion Caridad 2 cuadras al centro, 30 varas fte á la calle Moreno por 40 fdo, terreno calle Belgrano y Zeballos 19 varas frente á Belgrano 32 fondo á la de Zeballos haciendo una hermosísima esquina, terreno calle Santiago del Estero antes de llegar á la de Cochabamba 70 vrs fte por 60 fdo, vendiéndose muy barata por ausentarse su dueño, casa hermosa en Flores de la Plaza 3 cuadras, á del mercado en la calle Union 20 varas de frente por 68 fdo, 6 piezas grandes y demas oficinas y lista para habitar, se vende sumamente barata siendo una pichincha para el que la compre; casa calle de Cangallo entre Garantias y Callao 9 vrs frente 6½ fdo 7 piezas 1 galpon y demas oficinas todo muy barato, dos casitas calle de Europa 9 cuadras de la plaza venden muy baratas, terreno en San Isidro, 2 muy hermosos á una cuadra de la estacion en el punto mas lindo de la costa, tienen cada uno 20 varas fte 60 de fondo se venden separadas ó juntas á gusto de los compradores siendo esta la mejor oportunidad de hacerse de un terreno el mejor lote que puede comprarse por mu poco dinero. Mas pormenores—Gomensoro y Co—Victoria 62—En la misma casa se da dinero á intereses módicos. a16 per.

A las familias

VERDADERA Y GRAN ECONOMIA

Remitidos

Gratis y á domicilio artículos de primera clase garantidos

Almacen de Ramayon y Cº

7—FLORIDA—7

Azúcar refinada de primera clase	22	rls libra
Id id americana selecta	3	$ id
Arroz Glacé	4 12	rls id
Aceite Playol embotellado	9	$ bot.
Velas de estearina	4 1/2	id paq.
Kerosene brillante	2	id d'art
Id id por lata	65	id lata.
Yerba paraguaya, clase selecta	8	id libra
Gallet'nas inglesas surtidas	10	id lata.
Id id id	15	id id
Velas de gas	5	id paq.
Jalea de membrillo	8	id lata.
Vino Oporto, garantido	15	id bot.
Id id Jerez id	15	id id
Coñac Martell legítimo	20	id id
Jalea de Guayaba, caja de 4 libras	35	id caja.
Té de los Chinos, tarro de 4 id	20	id tarro
Id Congo, suelto	15	id libra
Id id fino	20	id id
Chocolate español	10	id id
Bacalao muy fresco	3	id id
Dulce de leche de Mendoza	12	id id
Garbanzos grandes de Castilla	4	id id
Almidon muy fino (especial)	20	rls. id
Peras de Mendoza para dulce	4	$ id
Chocolo fresco en tarro de 2 libra	10	id id
Tomates enteros id id 2 id 12	12	id id
Arroz superior	4	$ id
Sardinas en aceite	4	id lata
Dulce de Naranja del Brasil	10	id tarro

Y un surtido general de artículos del ramo, todo á precios módicos.

Nuestros favorecedores quedarán agradablemente sorprendidos al ver que nuestra casa vuelve á publicar estas de precios, porque á mas de ser en ella una economia positiva, deben recordar que nunca hemos abusado, publicando avisos que no fuesen un hecho verdadero cuando en ellos anunciamos. Por tanto, hoy volvemos á llamar la atencion al publico que nuestro almacen está provisto de todo cuanto tiene de variado el ramo que esplotamos, y que en todo nemos hecho una muy notable rebaja en beneficio del público consumidor y en particular para las familias.

Pomada del Dr. Brown

Para sacar las manchas de la cara. Esta pomada fué descubierta en el año 1840 y de la que se ha vendido mas de ciento treinta mil tarros es el mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran de pino y todas las señoras deben tenerla.

Desconfiese de las falsificaciones, Se vende unicamente en la Farmacia de Cranwell, de Carlos Muñoz.

66—Reconquista—66 (Establecido en el año 1828) 16—p.

UN JUEGO DE DORMITORIO DE NOGAL MACIZO

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de amaca, encajonado por 2,500 pesos m|c.

El mismo juego armado, sencillo 2,850 pesos m|c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol 3,000 pesos moneda corriente

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

24 CALLE DE LAS ARTES 24

ARTOS

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BRITO y SMALL tienen el honor de informar al respetable público Bonaerense que, habiendo llegado últimamente de Nueva York con los inventos mas modernos concernientes á su profesion, se hallan aptos para desempeñar toda operacion dentrifica bien y á precios módicos.

Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos, útiles, durables y de apariencia natural no reconoce rival en el mundo.

Empleoman dientes con oro por un método enteramente nuevo que los hace durar toda la vida.

Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomaduras inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados Unidos con muy buen efecto.

Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy conocido é inofensivo Gas Oxido Nitroso.

N. B.—Su divisa es:—**Buen trabajo á precios módicos.**

No olvidar el número BRITO Y SMALL, Artes 24

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

FOTOGRAFÍA

DE

FELIX POZZO

113---CALLE PIEDAD---113

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE RETRATOS

DESDE LA MINIATURA

Hasta el tamaño natural

¡PRECIOS MODICOS!

Retratos esmeradamente abrillantados por el infimo precio de 120 $ m|c docena.

EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UNA GRAN COLECCION

a 16-p

LOS DENTISTAS LOS DENTISTAS

AMERICANOS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. NEWBERY AND BROTHERS

Tienen el honor de ofrecer al distiguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y ultimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de lasciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y ofertas duracion, emplomandolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias: desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ajustados con el conocido dentista **D. Tomas Coquet.**

108—MAIPU—108 s10-p.

Mojones para corral se necesita comprar dos para mandarlo al campo, Comercio entre San José y Lorea. s29v4o

---

Al comercio

La firma social de Costa y Balleto con que en esta plaza giraba, el Establecimiento tipográfico "La Opinion" sito en la calle de San Martin 143, ha sido disuelta en esta fecha, por mutuo y amigable convenio, quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, y todos los asuntos que se relacionen con la antigua firma, el Sr. D. Antonio Balleto, quien de hoy en adelante, queda como único dueño al frente del establecimiento.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

Pascual Costa—Antonio Balleto.

Otro

La antigua firma social de Costa y Balleto queda desde hoy remplazada por la de—

Antonio Balleto.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

A mis amigos

Circunstancias especiales y puramente privadas me obligan á separarme del establecimiento tipográfico «La Opinion» que en union con mi amigo Antonio Balleto fundamos hace cerca de dos años. Al separarme de este amigo con quien hemos compartido las tareas desde entonces acá, cumplo con el deber de agradecer á las personas que han favorecido nuestro establecimiento pidiendoles continuen haciéndolo como hasta ahora lo han hecho.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

Pascual Costa.

CONSULTACIONES

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrit Num. 141 1/4 (altos), sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo. El precio de cada consulta es de 100 pesos. Las persona, que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier parte de la América, pueden dirijirse por cartas haciendo una descripcion de lo que deseen. a16 p.

BANCOS

José de Carabassa

127-Cangallo-127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	6 %
A plazo fijo de 30 dias	6 %
" 60 "	7
" 90 "	8
A plazo mayor será convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	45
Descuentos de letras y pagarés será convencional	

Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4 y los sabados hasta las 5

Mayo 21 de 1873.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazos.

Por el valor del prestamo da cedulones hipotecarios, que producen una renta anual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el prestamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre

Série A—Trimestral

Dura 20 años y 17 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B—Trimestral

Dura 27 años y 270 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C—Semestral

Dura 20 y 199 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D—Semestral

Dura 28 años 3 dias—8 p.% interes—1 % amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las cantidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que prefendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando á títulos de propiedad y los boletos de su contribucion directa y espresando al mismo tiempo de su exencion de gravámen ó los gravámenes que tiene ser levantados simultaneamente que se constituya ya el créditos hipotecario. En la secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se escatarán cuotas por sorteo ó á la par, con anticipacion del un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco el 1 Diciembre á 6 de Enero—31 Marzo á 31 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero y Junio 31 y 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de la cédulas—A este objeto recibirá en depósitos sin interes, que para su colocacion limitará su aplicacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia, Calle de San Martin N. 141.

José M. Lafuente.

Secretario.

Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado....libs. 1.500.000

Capital suscrito.....libs 1.000.000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.

" —" " Ambrosio P. Lezica.

" —" " Samuel Hale Jun.

" —" " A. U. Makinlay.

" —" " Norberto de la Riestra.

Director Jerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS

En cuenta corriente	p% al año
Con 7 dias de anticipacion	5 " "
Se abona á 60 dias fijos	5 " "
Se abona á 90 dias fijos	6 " "

Se descuentan letras á pagos convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre las principales ciudades del mundo.

Banco Argentino

CALLE DE SAN MARTIN NUMERO 35

PRESIDENTE—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*

DIRECTOR GENERAL—*D. Anacarsis Lanus.*

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interes de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente,

en cuenta corriente á la vista, 7 p.% al año

" " con 8 dias de aviso, 8 "

á plazo fijo de 60 á 90 dias, 9 "

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente, 9 p.% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos, interes convencional.

Caja de Ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p. % anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sabados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1873.

A. Marco del Pont.

GERENTE.

Caja de Ahorros

La Popular Argentina

Administrador General	Delegado del Gobierno
D. Pedro S. Lamas	D. Hilarion Medrano

Junta de vigilancia

D. Emilio Daireaux.	D. C. Santa Maria.
Aquiles Maveroff	Decio Nulli
Cruz Benavides	Jaime Lafalloll
	Carlos Pacheo
Inspector General—	Oscar Levy

Seccion beneficios nativos

Abierta desde el 1.º de Julio 1.º de 1873.

Desde esta fecha hasta nueva disposicion se abonará el interés siguiente.

Desde á 6 meses	10 p.%
Idem 9 á 11	11 p.
Idem á 12 id	12 p.

A los depósitos por cinco años se abonará un interes convencional de 6 á 10 p. % pagaderos trimestralmente en el lugar donde esta el imponente con anticipo de las utilidades que le corresponderán en la liquidacion que tendrá lugar en esa misma fecha.

Las retiros se podrán hacer por medio de cheques al portador que la Administracion entregara al imponente juntamente con un documento que llevará un certificado del Gobierno de haberse depositado en la Tesoreria de la Provincia valores hipotecarios en su garantia.

Para mas pormenores ocúrrase á la Administracion General, calle de Piedad 213 ó las diversas sucursales establecidas en la República Argentina, Republica Oriental é Imperio del Brasil. s10-p.

Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado....libs. 1.500.000

Capital suscrito.....libs 1.000.000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.

" —" " Ambrosio P. Lezica.

" —" " Samuel Hale Jun.

" —" " A. U. Makinlay.

" —" " Norberto de la Riestra.

Director Jerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS

En cuenta corriente	p% al año
Con 7 dias de anticipacion	5 " "
Se abona á 60 dias fijos	5 " "
Se abona á 90 dias fijos	6 " "

Se descuentan letras á pagos convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre las principales ciudades del mundo.

Se vende La confiteria, café y billar, calle Independencia y San José, con poco capital, hace buen diario y bastante clientela, el dueño la vende por tener que atender á otro negocio. Se admite un socio que disponga de algun dinero. s22v2o

---

En Montevideo En la calle de Piedras número 53: fonda italiana del Vapor, se desea saber el paradero de D. José Foutecha español y de oficio carpintero.—*Su hermano.* s38 s27v8o

---

Vic nte Martinez Artista en mármol artificial, hace toda clase de mármoles con toda perfeccion. Pozos número 99, esquina Méjico, para muestras en su casa. s27v8o

---

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Silvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bautista Badaraco, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.—Mariano Andrade, Oficina Defensa 74. ot v4.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto en los autos que se siguen á Da. Maria de la Cruz Casares, y Valiente con la testamentaria de D. Carlos Sandoval sobre entrega de haberes hereditarios, que se cite á D. Anacleto Valiente á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos cuya sitacion se hace en virtud de lo dispuesto en el art. 6 titulo 8 sesion 1ª lib. 1º del Código Civil.—Buenos Aires, Julio 17 de 1873.—Francisco Raggio—Escribano Público. ot v30.

Por disposicion de la sala primera de lo civil del Superior Tribunal de Justicia se hace saber á D. Antonio, D. Martin, Da. Dominga y D. Vicente Nuñez, que fueron declarados rebeldes por el Juez de primera instancia para que los sirva de notificacion en forma la sentencia dictada por dicho Superior con fecha 15 del corriente que es la siguiente: Señores Pica, Salas, Gonzalez vistos &: sus fundamentos se confirma la sentencia apelada corriente de fojas sesentas veinte á fojas seiscientas veinte y cuatro, y satisfechas las costas devuélvanse reponiéndose el sello—hay tres rúbricas. Lo mandaron, rubricaron los señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala primera de lo Civil en Buenos Aires á 15 de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres de que certifico—Manuel Garay—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.—Manuel Garay. ot v5.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Alejo Rodriguez, ó á sus herederos á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir las acciones que crean tener á un campo ubicado en San Antonio de Areco.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.—Leandro Garcia, Escribano Secretario. Defensa 74. ot.º v30.

Juzgado de Paz de Merlo—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por *fallecimiento* del vecino de este partido D. Juan Trigaray, se presenten en este Juzgado dentro de dicho término, á justificar sus acciones y derechos, y de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar por la ley.—Merlo, Setiembre 20 de 1873. Angel M. Rodriguez. ot v30

Por mandado del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Rodriguez y Da. Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873—Carballo. ot v6.

Por mandado del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Doña Mariana Vertiz para que dentro del termino de seis dias comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma á estar á derecho y contestar la demanda que Doña Eloisa Martinez ha entablado contra la sucesion de D. Juan Vertiz sobre derecho hereditario y cobro de pesos; bajo aperciblimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873.—Félix Sagasta. 49-s30v30o.

Por mandado del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Alejandra Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1873—Félix Sagasta. 50-s30 v30o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Lafranconi, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembres 18 de 1873.—Saturnino Garcia. s26v26o

---

Por mandado del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Argüello, D. Manuel Argüello y D.ª Filomena Berrotaran, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe. Defensa 70 segundo patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873.—José ignacio Robles. s2v2o.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se hace saber á doña Anacleta Jurado que en los autos seguidos por Doña Cirila Jimenez, contra la testamentaria de don Isidro Jurado por cobro de pesos el señor juez dictó el auto del tenor siguiente: Buenos Aires, Febrero 13 de 1873.—Líbrese mandamiento en forma contra el albacea—Gonzalez—Lo mando y firmó el señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, en Buenos Aires, á 13 de Febrero de